

# RESEÑAS

(PÁGINA EN BLANCO)

Aurora MARTÍNEZ EZQUERRO: *Estudio léxico de la documentación romance de Calahorra (siglo XIII)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999, 2 vols., 649 páginas.

Aurora Martínez Ezquerro, doctora en Filología Hispánica por la Universidad de La Rioja, profesora de Lengua Española y Literatura e investigadora agregada del Instituto de Estudios Riojanos, nos presenta en esta publicación un interesante y atractivo estudio: el léxico de la documentación romance de Calahorra (siglo XIII).

Un trabajo magnífico por su rigor y minuciosidad que fue reconocido con el Primer Premio de Investigación de la XVIII *Edición de los Premios de Historia «Ciudad de Calahorra»* (1998), el cual enriquece notablemente los estudios filológicos de la documentación riojana medieval. El trabajo consta de una introducción histórica y metodológica, un amplio vocabulario, en el que se explica ampliamente cada una de las voces recogidas, y unas conclusiones que nos acercan un poco más a la historia del español en general y en especial al romance riojano.

El trabajo comienza con la exposición del objeto de estudio (pp. 17-18): el análisis completo del léxico contenido en los 566 documentos romances calagurritanos recogidos y publicados por Ildefonso Rodríguez R. de Lama en la obra titulada *Colección diplomática medieval de La Rioja. Tomo IV. Documentos siglo XIII*. Una colección de documentos de carácter notarial que constituye una fuente sumamente atractiva para el estudio filológico y dialectológico.

A continuación se expone de forma breve y concisa un estado de la cuestión de los estudios sobre el dialecto riojano (pp. 19-26), tanto desde el punto de vista histórico como actual. Inmediatamente la autora nos introduce en una descripción detenida de los documentos que van a constituir el *corpus* de la investigación (pp. 27-38), corrigiendo algunos aspectos de la edición que maneja y revisando la misma, antes de proceder al análisis léxico.

Esta introducción se completa con un breve capítulo en el que se procede a situar históricamente la documentación estudiada, acercándonos a La Rioja y en especial a la Calahorra en la Edad Media (pp. 39-44).

Nos hemos detenido especialmente en el capítulo dedicado a la metodología (pp. 45-59). De todos son conocidas las dificultades con las que debe enfrentarse el filólogo lexicógrafo cuando tiene ante sí una ingente cantidad de documentos y debe establecer unas pautas para seleccionar y clasificar el vocabulario, las palabras que constituirán su material de trabajo. Martínez Ezquerro nos explica pormenorizadamente los pasos que fue dando a la hora de acometer esta compleja tarea.

En primer lugar procedió a la lectura atenta de los diplomas, después cotejó la edición manejada con los originales o con transcripciones fidedignas. A continuación confeccionó una lista con las formas de la documentación, información relativa a la *data*, número del documento en el que se encuentra cada forma y el contexto pertinente.

En este momento se procedió a confrontar las voces con vocabularios, glosarios, diccionarios y otros estudios buscando no solo aspectos lingüísticos, sino también históricos y socioculturales. Dentro del ámbito filológico la autora consultó estudios de gramática histórica, latín, literatura y diccionarios especializados, así como datos de historia medieval, paleografía y diplomática.

El estudio de cada palabra en su contexto y en el conjunto de la colección diplomática constituye la parte central y más extensa del trabajo (pp. 77-577). El vocabulario, muy amplio, compuesto por más de 1.500 voces, se ordena alfabéticamente, y su presentación se efectúa mediante una entrada «aglutinadora», la más frecuente, figurando las variantes como voces independientes que remiten a la entrada general. Las voces sinónimas se refieren unas a otras, con la intención de evitar repeticiones innecesarias. Sin embargo, en nuestra opinión, hubiese sido interesante completar cada voz especificando su etimología y quizá aportar algunas explicaciones acerca de las distintas variantes en las puede aparecer una misma palabra.

El trabajo finaliza con la caracterización del romance riojano según la procedencia histórica y geográfica de los documentos. Tradicionalmente se ha considerado La Rioja como cuna de la lengua castellana. Si bien este aspecto ha sido superado y muy matizado, es indudable que el estudio en profundidad de la documentación medieval de esta zona enriquece sobremanera no solo los estudios dialectales riojanos sino, en general, los conocimientos que tenemos acerca de la historia del español. Martínez Ezquerro ha centrado su trabajo en el análisis de documentación notarial, y en este apartado expone las ventajas e inconvenientes de este tipo de textos (pp. 583-586). A continuación analiza los *elementos constitutivos* (p. 587), en los que indica la filiación lingüística de las voces analizadas: si su procedencia es prerromana, árabe, germana, culta, francesa, occitana, catalana, navarroaragonesa o riojana (pp. 587-606). En este apartado no se revisan todas las variantes, y si bien el apartado de los navarroaragonesismos es muy completo, el resto es, desde nuestro punto de vista, demasiado sucinto. Finalmente se comparan las fechas de algunos de los términos recogidos con las del DCECH, pudiendo adelantar un número considerable, y también aportando una cantidad importante de voces y acepciones que esta magna obra no recoge. Con una visión general del romance riojano medieval concluye la exposición.

Nos encontramos ante una monografía muy interesante, de lectura clara y amena, que contribuye de un modo muy positivo a mejorar los conocimientos de que se disponía hasta ahora sobre el vocabulario riojano y, en general, del español medieval.

Beatriz Arce Sanjuán

Pedro de CHINCHILLA: *Libro de la Historia troyana*. Ed. de María Dolores Peláez Benítez. Madrid, Editorial Complutense, 1999, 225 páginas.

Ha aparecido recientemente la edición y estudio del libro de la *Historia Troyana* de Pedro de Chinchilla, fruto de la tesis doctoral que realizó María Dolores Peláez Benítez en la Universidad Complutense bajo la dirección de Álvaro Alonso. El interés de esta obra de Chinchilla reside, fundamentalmente, en que se trata de la única traducción castellana medieval completa de la *Historia destructionis Troiae* de Guido de la Columna; las otras versiones conservadas son, por orden cronológico, la catalana de Jaime Conesa, realizada entre 1367 y 1374, y la aragonesa de Juan Fernández de Heredia<sup>1</sup>, llevada a cabo aproximadamente entre 1385 y 1396. Asimismo es posible encontrar otras, como las *Sumas* de Leomarte, la versión escurialense del manuscrito L.ii.16 o la de Juan de Burgos de 1490, en las que se recoge material de Guido junto al de otros autores.

La edición de M.<sup>a</sup> Dolores Peláez está precedida por una amplia y ambiciosa introducción. En ella se propone situar las obras de Guido de la Columna y Pedro de Chinchilla en el ámbito de la materia troyana medieval, labor compleja por la enorme cantidad de literatura existente, tanto primaria como secundaria. La autora comienza este recorrido con los primeros textos que recogen la historia de Troya, los comenta brevemente y se ocupa de forma tangencial del debate entre mito e historia, que condujo al desprestigio de Homero. En la misma línea, repasa la evolución de la materia troyana en la Edad Media a través del devenir de las dos obras que constituyen sus ejes fundamentales de transmisión: el *Roman de Troie* de Benoît de Sainte Maure y la *Historia destructionis Troiae* de Guido de la Columna, prestando una especial atención a Francia, Italia y, naturalmente, España.

En el capítulo dedicado a Italia, la autora recoge la interesante discusión acerca de si el creador de la *Historia destructionis Troiae* es el mismo juez de Mesina citado por Dante en *De vulgari eloquentia*. Peláez también hace hincapié, siguiendo a C. Dionisotti, en la novedad que supone que un autor medieval utilice una obra en lengua romance, en este caso el *Roman de Troie*, para elaborar otra en latín.

El capítulo III, por otra parte, estudia la recepción de la obra de Guido en la España del siglo XV, así como el debate entre defensores y detractores de Homero, que llegó hasta esa época. La *Historia destructionis Troiae* fue consumida, según se indica en los prólogos de muchas de sus traducciones, como una obra cuya lectura podía ser de gran utilidad para los caballeros, aunque conviene indicar que en estos casos los autores tienden a justificar su propia labor por

---

1. Con respecto a este autor, debemos indicar que no se retiró en 1382, como parece indicar la autora en la p. 5 de su edición. A partir de esa fecha y hasta su muerte continuó su labor política. Vid. J. Bosio, *Dell'istoria della sacra religione et illustrissima militia di San Giovanni Gerosolitano di Iacomo Bosio. Parte seconda di nuovo ristampata e dal medesimo avtore ampliata, et illustrata*, Roma 1630; J. M. Cacho Bleca, «Introducción a la obra literaria de Juan Fernández de Heredia», *I Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Edad Media)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1991, pp. 171-195; del mismo autor, *El Gran Maestre Juan Fernández de Heredia*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1997.

unos u otros medios. Asimismo, los proemios de este tipo suelen ser una interminable lista de tópicos literarios, por lo que su parecido es extraordinario; no debemos, pues, sorprendernos por las semejanzas existentes entre los de Conesa y Chinchilla. Concluye el capítulo con una breve referencia a los escasos datos que poseemos sobre la personalidad y obra de este autor.

Merece destacarse el detallado capítulo IV, donde se describen, con gran cuidado y acierto, léxico, morfología y sintaxis del texto de Chinchilla. En cuanto al último capítulo, es un estudio codicológico en el que la autora deduce de los datos aportados que el copista del manuscrito santanderino tenía ante sí un texto latino y, posiblemente, otro castellano. Peláez concluye que nos encontramos ante la copia original, pero creo que se trata más bien de una versión definitiva, tanto por el cuidado que se observa en su elaboración como por la disposición del texto<sup>2</sup>. Vendría a apoyar esta hipótesis el hecho de que el volumen, como recoge M.<sup>a</sup> Dolores Peláez, fue objeto de anotaciones por parte de algún lector.

Por lo que respecta a los restos de la numeración a que hacen referencia Solalinde y Rey, Peláez no ha reparado en que se trata de la primera del original, que desapareció parcialmente al cortarse el manuscrito para encuadernarlo de nuevo; dicha numeración se conserva en algunos folios más de los indicados en la p. 96 de su edición. En cuanto a los reclamos, que en realidad aparecen en dos ocasiones (en los fols. 12v y 24v), posiblemente corrieron la misma suerte que la numeración original, situada en el verso de los folios.

La introducción presenta un estudio general muy útil para un primer acercamiento al tema de Troya en la Edad Media, pero resulta algo elemental para lectores ya versados en él. Lo mismo sucede con los *stemmata* incluidos en el capítulo I: parecen muy sencillos en comparación con los realizados por Dunger y Solalinde o los datos que aportan las publicaciones citadas en la edición. Por otra parte, hubiera sido deseable la inclusión de un *stemma* sobre la materia de Troya en España tras el detallado capítulo II. La introducción concluye con una irreprochable bibliografía.

En cuanto al texto de Pedro de Chinchilla, que constituye la parte central de la obra de M.<sup>a</sup> Dolores Peláez, es de una enorme complejidad; esta reside, fundamentalmente, en sus numerosas deficiencias de traducción, que hacen que la obra resulte en muchos puntos ininteligible. La versión que nos ofrece la autora intenta sortear estos problemas y, en líneas generales, lo consigue. Sin embargo, me permito disentir de ellas en algunos puntos, como ciertos criterios de transcripción que, a mi entender, son discutibles. Un ejemplo sería la decisión de no desarrollar las abreviaturas *xpo*, *xtalino*, *xtal*<sup>3</sup> o la transcripción sistemática de *e* donde el manuscrito dice *er*<sup>4</sup>, algo que creo que hubiera sido conveniente explicar en el capítulo dedicado a criterios de edición. Por otra parte, la versión

2. En el códice encontramos tinta a dos colores y espacios dejados para las iniciales, que nunca llegaron a realizarse.

3. Por ejemplo, pp. 130, 130, 131, 183 y 204 de la edición (fols. 10r, 10v, 10v, 45v y 50v respectivamente).

4. Por ejemplo: «E dize que si sus mandamientos...» (p. 127, fol. 7r), «e si por ventura nós...» (*id.*), «E otorgada a ellos licencia...» (p. 129, fol. 9r), «e eclipsi del sol» (p. 130, fol. 10r).

de Peláez ofrece algunas lecturas del código para las que, en mi opinión, podrían presentarse otras alternativas. Veamos algunos ejemplos:

En la p. 124 de la edición encontramos: «Nunphonora tas sumo mea vice-ra celo videntes stellas illut vbi circubus axes ultus in noluit spacio quez brenisio aubit et nos sit lese tangit contentus alugue gregite çerules septem ribere triones». El copista del código santanderino recoge en el fol. 67v una serie de errores que demuestran que no entendió el original o que este ya incluía fallos, pero podría proponerse una lectura algo más inteligible: «Nuper honoratas sumo vea viçera çelo videntes stellas illut vbi çircubus axem ultimus inuoluit spaçio quem breuisimo anbit et uos sit lese tangit contentus alugue gurgite çeruleo septem proibere triones».

En la p. 126 leemos: «Franco rey, compañero de Eneas, que era aquel troyano, fundó una grant cibdat...». Mi transcripción de este fragmento del fol. 7r sería: «Franco rey, compañero de Eneas, que en aquel reyno fundó una gran cibdat...».

La p. 127 (fol. 7v) recoge: «... por saber e escodriñar los secretos del reino troyano, o por gastar de Troya la provincia». Propongo otra lectura: «... por saber e escodriñar los secretos del reino troyano o por gastar e destroyr la provincia...».

En la p. 128 encontramos el siguiente pasaje correspondiente al fol. 18r: «e nescerias diciplinas en consonación de tu salut por mí dadas a ti». Mi transcripción sería: «e nescerias diciplinas en conseruación de tu salut por mí dadas a ti».

En todo caso, el trabajo, cuyo índice onomástico final es excelente, es un instrumento indispensable para todo el que quiera acercarse a la obra de Pedro de Chinchilla.

María Sanz Julián

José María ANDREU CELMA: *Gracián y el arte de vivir*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1998, 356 páginas.

José M.<sup>a</sup> Andreu Celma se propone en este libro «descubrir entre los pliegues del pensamiento [de Baltasar Gracián] los elementos válidos para elaborar una epistemología de la ética» (p. 22). Desde un primer momento, por lo tanto, se aparta del plano en que se desarrolla habitualmente la controversia sobre la doctrina moral del jesuita aragonés, impelido por dos convicciones primordiales. La primera se refiere a la naturaleza de la obra graciana: «[Gracián] aloja en su obra un ingente caudal de ideas; de manera especial gravita sobre ella la moral estoica. La aportación graciana [sin embargo] es de tipo metodológico. Gracián es maestro en el modo de afrontar las cuestiones éticas. Por ser meto-

dólogo es filósofo. Nos enseña un nuevo modo de pensar los temas éticos» (p. 269).

La segunda convicción determinante de la perspectiva escogida para el análisis obedece a una cierta concepción del discurso ético y, de manera relacionada, del quehacer filosófico. Baltasar Gracián aparece en el presente ensayo como ejemplo de la idea gadameriana por la cual «la reflexión moral [...] no permite nunca la simple aplicación de un saber general de reglas a situaciones dadas» (p. 251). En consecuencia, el dominio ético se erige como paradigma de la insuficiencia de las definiciones escolástica y racionalista de la verdad como adecuación y como certeza, invitando a pensarla por el contrario «como evento, como respuesta y acontecimiento» (p. 248), de manera que se convierte en una de las principales fuentes de inspiración de la revisión crítica del racionalismo por parte de la hermenéutica filosófica contemporánea. Colocado bajo esta luz el moralista clásico, «descubrimos con asombro que muchas adquisiciones actuales se hallan preformuladas en él» (p. 248).

Desde tales presupuestos e intereses, el autor de la presente monografía aísla las categorías fundamentales del pensamiento graciano y examina su alcance epistemológico. Concede el primer lugar a la noción de ingenio, núcleo del «*filosofema* de Gracián» (p. 23): «El ingenio puede hacerse cargo de la complejidad de la vida humana», trascendiendo las limitaciones del racionalismo, pensamiento que «desconoce la vida, esas dimensiones del alma no conformadas por la lógica» (p. 177). El ingenio es considerado entonces como un «sistema de facultades» (p. 269), compuesto principalmente por tres términos, ingenio en sentido estricto, gusto y juicio, de los que dependen las diferentes vías de acercamiento a la realidad, o «formas del pensar» (p. 178), convergentes en el discurso del jesuita aragonés: pensar simbólico, circunstancial, irónico y lúdico del ingenio; pensar hermenéutico, esencialmente relacionado con el gusto; pensar reflexivo y crítico, donde se ejercita ante todo el juicio.

La indagación detenida de ese haz de actitudes y estrategias cognitivas constituye el grueso de la obra y también su aportación fundamental, en la medida en que desarrolla cumplidamente la intuición primera (rastreable en autores convenientemente citados, como H. G. Gadamer o V. Jankélévitch) del interés de los textos gracianos como testimonio de una racionalidad no limitada por el imperativo metodológico de la filosofía llamada moderna. La argumentación podría haberse reforzado mediante una atención más sistemática y rigurosa a la tradición y al contexto intelectuales del pensador aragonés, así como por una síntesis clara de su preceptiva ética; ninguna de las dos cosas, sin embargo, constituía el propósito central del libro, notable tanto por el empeño como por el desempeño.

*José Javier Rodríguez Rodríguez*



Luis F. AVILÉS: *Lenguaje y crisis: las alegorías de «El Criticón»*. Madrid, Editorial Fundamentos, Colección Hispano-Americana, 1998, 299 páginas.

*Lenguaje y crisis: las alegorías de «El Criticón»* es un acercamiento a la obra cumbre de Baltasar Gracián desde una perspectiva teórica moderna. Su autor, Luis F. Avilés, valiéndose de diversos estudios sobre *El Criticón* y de sus propias observaciones, propone una interpretación de la obra graciana basada en un análisis de la alegoría desde un contexto social e histórico. El trabajo se sirve de diferentes ramas del conocimiento, tales como la historia, el psicoanálisis, la semiótica, etc., con el fin de demostrar que el mundo alegórico de *El Criticón* forma parte de los discursos ideológicos de la cultura del siglo XVII, ofreciendo al lector un código de experiencias e indicaciones por descifrar que constituyen una especie de guía de conducta correcta en tiempos de crisis. Avilés rechaza la opinión de que *El Criticón* sea un relato donde domina la *abstracción* y la *universalidad*, e intenta mostrar y argumentar, apoyándose en varios ejemplos textuales, que la alegoría graciana no es un discurso abstracto y «ahistórico», sino que las representaciones del espacio y del tiempo en la obra contienen importantes conexiones con los acontecimientos socio-históricos de la época, percibida por el jesuita como caos y crisis.

El libro se divide en cuatro capítulos en los que predominan tres elementos fundamentales dentro del estudio de Luis F. Avilés: agorafobia, *allos-fobia* y alegoría. En la parte preliminar, titulada «Prolegómeno: para contextualizar la escritura alegórica», el autor estudia diferentes propuestas interpretativas de la alegoría y define su postura ante este fenómeno literario, lo que aclara la lectura y permite un seguimiento lógico y coherente de su estudio.

En el primer capítulo, «Alegoría y agorafobia: los espacios de *El Criticón»*, Avilés estudia cómo las características de los paisajes alegóricos presentados en *El Criticón* van afectando a la disposición general del discurso didáctico de la obra. El autor, sirviéndose del concepto del *cronotopo*, utilizado por Bajtin para definir los modos en que las narraciones se organizan a través de la unión de espacio y tiempo, intenta demostrar que la geografía alegórica del texto (la cueva, la isla, la ciudad, etc.) transmite un sentimiento de ansiedad frente al espacio público representado como peligro —que Avilés define en términos de «postura agorafóbica»—, y frente a otros seres humanos.

El tema de la *allos-fobia* (el miedo al otro) está desarrollado en el capítulo «Alegoría y misoginia: la representación femenina», donde se estudia, por un lado, la representación de la mujer como el peligro mayor al que se enfrentan los personajes masculinos en *El Criticón*, así como su papel predominante en la descomposición moral (postura que responde a las tendencias ideológicas de entonces) y, por otro, la ilusoria importancia del personaje de Felisinda, que al principio aparenta ser el término del viaje y del caos que prevalece en Critilo y Andrenio y, al final, resulta inexistente, pues es inalcanzable. Avilés continúa su estudio sobre la *allos-fobia* en el capítulo «La construcción de un sujeto: *El Criticón* como *Bildungsroman*», dedicado al estudio de formación y educación del sujeto masculino y de su posición frente a otros seres, tras el cual se muestra que el enfrentamiento con los demás, o sea, la lectura correcta de sus comportamientos y de los espacios donde actúan, está en el origen de los cambios y

transformaciones que van sufriendo los protagonistas de *El Criticón*. De aquí Avilés saca sus conclusiones sobre el carácter formativo del texto, considerando a Andrenio como una figura alegórica del lector, y clasificando la obra de Gracián en posición muy cercana a la del *Bildungsroman* (narrativa de formación o autoformación del protagonista), género que florecerá en el siglo XIX.

Estableciendo una unión entre agorafobia —la fobia al espacio público que produce el miedo frente a otros seres humanos— y alegoría —«la escritura de lo otro»—, Avilés pasa al estudio del lenguaje de *El Criticón* analizando las «estrategias» que utiliza Gracián para construir sus alegorías. El autor intenta demostrar que el concepto, entendido como expresión de difíciles conexiones analógicas (es decir, el alejamiento de los significados implicados en la imagen verbal y lo artificioso de la representación que entrelaza lo propiamente literario con saberes y nociones extratextuales), está en el origen de la complejidad y riqueza del lenguaje de Gracián, al que califica como interdisciplinario. Avilés insiste en la imposibilidad de hacer un análisis que estudie la alegoría en *El Criticón* como un discurso abstracto, habida cuenta de que el texto graciano está lleno de alusiones históricas, y afirma que en el lapso temporal entre el presente (caos y crisis) y el pasado (orden, felicidad), «*El Criticón* sólo puede responder con su prosa misógina desesperada, su paranoia viril, su balbuceo alegórico y su mirada neurótica al pasado».

La fusión metodológica que caracteriza el trabajo de Avilés, es decir, el incluir en su estudio modelos teóricos diversos (filológico, sociohistórico, psicoanalítico, etc.), intentando alejarse de problemas reiterados y repetidos a través de otros estudios críticos sobre la obra de Gracián, da a su libro un cierto aire novedoso.

El estudio de Luis F. Avilés se nutre de varias fuentes teóricas sobre la alegoría, así como de diversas obras críticas sobre la creación literaria de Baltasar Gracián, ofreciendo al lector una curiosa discusión con otros críticos sobre varios problemas interpretativos y una interesante bibliografía respecto al tema. El autor expone claramente sus ideas y, de manera muy hábil, nos hace entrar en su juego interpretativo.

Malgorzata Anna Sydor

José Luis ALIAGA JIMÉNEZ: *Aspectos de lexicografía española. El léxico aragonés en las ediciones del diccionario académico*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000, 403 páginas.

El origen de esta interesante monografía, que ahora sale a la luz, es la tesis doctoral de su autor, dirigida por la Dra. M.<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino y defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza durante el curso 1997-98; contribución que ofrece una acertada visión panorámica de la dilatada trayectoria histórica del *Diccionario de la lengua española* (DRAE)

a través de la descripción de un corpus acotado de voces, como es el de las distinguidas con la marca de uso de carácter aragonés. Para la realización de esta investigación se ha analizado un volumen de datos muy superior al utilizado hasta la fecha para trabajos similares, más de 16.000 entradas del DRAE, a las que hay que añadir unas 4.000 correspondientes a los controles efectuados en los diccionarios no académicos y a las comparaciones con los vocabularios regionales publicados e inéditos; por lo que dicho objeto de estudio presenta unas características satisfactorias para evaluar el modo en que el DRAE y el resto de la lexicografía del español se han aproximado a la diversidad geolingüística.

La obra reseñada consta de dos partes: la primera incluye una exposición sobre la directriz teórico-metodológica y la producción bibliográfica que enmarca la investigación realizada (capítulo primero) y un extenso análisis del corpus, distribuido en cuatro capítulos; la segunda es un verdadero repertorio lexicográfico que comprende el conjunto de las voces marcadas como aragonesas a lo largo de las distintas ediciones del diccionario académico —desde el *Diccionario de Autoridades* hasta la vigésimo primera edición de 1992 y su versión electrónica en CD-ROM de 1995—. Dicho corpus lexicográfico resulta imprescindible para el seguimiento del análisis realizado en la primera parte y de gran utilidad manejado como obra de consulta autónoma.

Antes de centrarse en el análisis de la trayectoria completa del corpus de regionalismos aragoneses incluidos en las sucesivas ediciones académicas y de los principios teórico-metodológicos que fundamentan la práctica de la RAE, el autor hace, en el primer capítulo de la primera parte, una acertada reflexión acerca de la dilatada tradición metalexigráfica de estudios relacionados con los regionalismos en el DRAE con la que cuenta el ámbito hispánico, pues este diccionario general del español es el único cuyas voces marcadas dialectalmente han sido objeto de estudio específico entre los repertorios del español publicados en el siglo XX. Es señalado que, si bien la atención a los americanismos e indigenismos se manifiesta muy tempranamente, la calidad de los trabajos realizados es muy desigual, aunque todos coinciden en los objetivos, en el ámbito de trabajo y en la casi nula incidencia que han tenido en la práctica lexicográfica de la Real Academia Española (RAE). Dentro de las investigaciones centradas en los regionalismos españoles del DRAE, estas han atendido preferentemente a la presencia de los aragonesismos, andalucismos y canarismos, frente al poco interés mostrado por el léxico particular de la antigua zona dialectal leonesa o de la zona centro-peninsular. El profesor Aliaga declara que la diferencia fundamental existente entre las monografías que se ocupan de la presencia de regionalismos del español de España en el DRAE radica en los métodos que se consideran más adecuados para su corrección; y que el denominador común, por otra parte, reside en la férrea petición de aprovechamiento de la cartografía lingüística como principal recurso para las rectificaciones concretas del diccionario académico y para la elaboración de futuros repertorios lexicográficos generales que quieran dar cuenta adecuadamente de la variación geolingüística del español.

El autor aporta además un nuevo punto de vista crítico al modo como se ha enfocado el empleo de los atlas como recurso lexicográfico hasta ahora. Expone que el hecho de que en el ámbito metalexigráfico se haya centrado la atención en el vaciado de mapas lingüísticos como único elemento de contraste para

analizar y revisar la representación de la variación lingüística en los diccionarios de lengua, entraña numerosas limitaciones e inconvenientes para llegar a resultados satisfactorios y que, por lo tanto, no puede considerarse procedimiento aceptable para solucionar el problema de la información geolingüística en los diccionarios del español. De esta manera, el autor concluye que la cartografía lingüística puede resultar un complemento eficaz en la práctica lexicográfica, pero que el tratamiento de la variación geolingüística en el DRAE no va a mejorar aumentando el número de las voces regionales o enmendando las ya existentes, sino haciendo una profunda reflexión acerca de soluciones de distinta naturaleza a las aplicadas hasta ahora, entre las cuales, José Luis Aliaga propone la revisión del metalenguaje usado en la descripción, el análisis del influjo de este en la teoría lexicográfica del español, la investigación de los contenidos ideológicos subyacentes a la presentación lexicográfica de los hechos de lengua y, por último, el estudio de la trayectoria lexicográfica de las voces marcadas geográficamente en la historia del DRAE, cuestión que analiza concienzudamente en esta monografía.

Tras un detenido análisis de los pormenores de la trayectoria de las voces en el DRAE, el autor de esta contribución señala que una de las características cualitativamente más relevantes es el tratamiento *continuista* de las entradas desde el *Diccionario de Autoridades* (1726) hasta la vigésimoprimer edición (1992), pues la planta de la obra no ha variado. La división de los siguientes capítulos correspondientes a la primera parte no responde a una exposición estrictamente cronológica sino que se jalonan en función de las circunstancias más relevantes que han incidido en la trayectoria del corpus. De esta manera en el capítulo 2, que cronológicamente abarca de 1713-1770, examina las voces aragonesas presentes en los inventarios de los que se sabe que tuvo conocimiento la RAE antes de elaborar su primer diccionario; y pone de manifiesto que, aunque la voluntad de los académicos fundadores era la de atender la diversidad lingüística, su visión respecto a las diferencias internas del español era poco precisa y, al no contar con un plan concreto de recopilación de voces regionales, se sirvieron, en este período de gestación, de colaboraciones externas, de las cuales la cooperación aragonesa fue la más extensa. El tratamiento del léxico aragonés en la edición académica de 1726 se caracteriza, *grosso modo*, por una extensa recepción de vocablos, la distribución irregular de los mismos o por las singulares fuentes de las que se sirvieron; aunque la posterior reorientación de la trayectoria en 1770, conllevó una reducción importante del corpus léxico aragonés y unos nuevos criterios de normalización de la microestructura.

El capítulo 3 encierra un cambio de rumbo y un lento proceso de consolidación del DRAE (1780-1822) a lo largo de sus seis primeras ediciones, en las que gradualmente se observa una progresiva desvinculación de su origen y un afianzamiento paulatino como modelos de repertorio de factura propia. Esta situación transitoria, de recuperación y asentamiento del DRAE, tiene su reflejo en el tratamiento del léxico aragonés en la obra, pues si bien queda plasmado un acusado crecimiento del corpus regional por la intensa y decisiva repercusión de la labor de Sieso de Bolea en las cuatro primeras ediciones (1780, 1783, 1791, 1803), se observa también un claro descenso del mismo en las dos siguientes (1817, 1822) debido a una nueva orientación ideológica que conlleva la sustitución, a propósito del léxico regional, del discurso lexicográfico *evaluativo*,

que se sostenía desde sus orígenes, por otro marcadamente *prescriptivo*, y la aplicación de criterios de selección de voces mucho más restrictivos, por lo que el léxico regional queda postergado. El autor detalla de forma clara y amena la evolución de la trayectoria a lo largo de estas seis ediciones y destaca la de 1803 como una de las más interesantes en la historia del corpus de voces marcadas como aragonesas en el DRAE porque, por un lado, cierra una etapa de fuerte crecimiento del léxico regional y por otro, se hace uso por primera vez de una práctica lexicográfica muy productiva, no descrita hasta la fecha, que subsistirá hasta la última edición vigente (1992), y mediante la cual se recuperan voces, acepciones y otras informaciones que habían sido desechadas en las ediciones anteriores, con lo que se inaugura una nueva fase en la historia del DRAE. Dicho ejercicio llevado a cabo durante un período tan prolongado por muy diversos equipos lexicográficos, con la adopción de criterios desiguales y con la asistencia sucesiva de nuevos medios técnicos, pone de manifiesto el efecto *desestructurador* que sobre la macro y la microestructura del DRAE han ejercido los regionalismos estudiados.

El capítulo cuarto engloba un largo lapso de tiempo, desde la séptima edición (1832) hasta la catorceava (1914); tramo de la trayectoria lexicográfica del DRAE que se caracteriza por la presencia de un desinterés general por la recopilación y tratamiento lexicográfico de los regionalismos, justo en el momento en que la RAE empieza a disponer de los primeros vocabularios dialectales aragoneses (M. Peralta, 1836, y J. Borao, 1859, 1884, 1899), publicados con el objetivo principal de asistir a la Academia. Las reformas relativas al corpus estudiado en esta época son muy escasas y, por lo general, este va mermando paulatinamente hasta alcanzar el nivel más bajo, en número de entradas, de la historia del DRAE en la 12.<sup>a</sup> edición (1884). Entre la 10.<sup>a</sup> (1852) y la 11.<sup>a</sup> (1869) edición, la RAE parece recuperar momentáneamente el interés por la variación geográfica del léxico y apunta la decisión de despojar al DRAE de las voces regionales para llevar a cabo la confección de un *diccionario de provincialismos*, pero este proyecto nunca llegó a concretarse. Se cierra este tramo de la trayectoria del diccionario académico con la 13.<sup>a</sup> edición (1899), en la que parece aprovecharse finalmente la obra de Borao y reaparecen algunas localizaciones geográficas múltiples, recursos que se generalizarán a medida que transcurre el siglo XX. Ya en la 14.<sup>a</sup> edición (1914) parece invertirse esta tendencia, apuntándose así el comienzo de una nueva etapa que se hará firme en la siguiente edición, la de 1925, con una introducción masiva de léxico regional.

Atención especial merece la 15.<sup>a</sup> edición del repertorio académico (1925) pues supone un singular punto de inflexión en la trayectoria de los regionalismos del DRAE por varios motivos. Entre los que el profesor Aliaga destaca, por un lado, la repercusión que han tenido hasta la actualidad los planteamientos lexicográficos de esa época acerca de la variación geolingüística del español, como lo es la firme convicción de que la acumulación intensiva de voces regionales y marcas geográficas asegura una representación más fidedigna de la diversidad léxica del español; y, por otro, el incremento descompensado del corpus objeto de estudio en relación con cualquier edición anterior, pues prácticamente se duplica. Tras un minucioso cotejo textual, el autor de esta contribución afirma que el crecimiento experimentado por los regionalismos aragoneses en el diccionario de 1925 se produjo a partir de una conjunción heterogénea de al

menos cuatro fuentes distintas con una representación numérica significativa: en primer lugar, el *Diccionario de Autoridades*; se abastece también de datos procedentes de la propia RAE, cerrándose así un círculo lexicográfico de singular intertextualidad presente durante todo el siglo XIX; en tercer lugar, anota la merecida atención, medio siglo después de su publicación, del valioso trabajo del lexicógrafo aragonés Jerónimo Borao y de buena parte de la nomenclatura del *Ensayo* de Peralta (1836) al estar contenida en la obra del primero; por último, establece los repertorios de B. Coll y L. V. López y Valenzuela —los cuales se adjuntaron a la edición de 1908 del *Diccionario* de Borao—, como una cuarta fuente. La voluntad expresa de acumular regionalismos en el repertorio académico, conlleva el rechazo de las reformas introducidas por la Academia en el siglo XIX y la recuperación y adopción de hábitos de trabajo sobre la macro y la microestructura del DRAE vigentes en el XVIII. Al respecto de esta nueva tendencia de restitución de principios lexicográficos dieciochescos, el autor destaca acertadamente cuatro aspectos fundamentales: intensificación del polimorfismo léxico en la macroestructura; proliferación de marcas geográficas compuestas; combinación peculiar de marcación diacrónica e información diatópica; y, por último, recuperación del comentario libre olvidando el proceso de normalización de la microestructura llevado a cabo desde 1770.

En un segundo apartado, dentro del capítulo quinto, continúa el exhaustivo análisis del desarrollo lexicográfico de las voces aragonesas en el resto de ediciones académicas publicadas hasta ese momento, desde la 16.<sup>a</sup> (1936) hasta la 21.<sup>a</sup> (1992), período este de expansión del léxico regional en el DRAE en el que las sucesivas reformas consisten, siguiendo una línea básicamente continuadora, en precisiones o correcciones a lo elaborado en la 15.<sup>a</sup> edición. Se pueden subrayar, entre otros hechos, el aprovechamiento, en la 18.<sup>a</sup> edición (1956), del *Nuevo diccionario etimológico aragonés* de J. Pardo Asso; o las alteraciones producidas en el corpus objeto de estudio en la elaboración de la 19.<sup>a</sup> edición (1970), derivadas de una reforma de la definición del DRAE; la recuperación, en la 20.<sup>a</sup> edición (1984), de voces o marcas aragonesas excluidas previamente, práctica académica olvidada durante las tres ediciones anteriores (1947, 1956 y 1970); o se puede destacar también el hecho de que, según los datos manejados por el autor, en la 21.<sup>a</sup> edición (1992) se produzca la reforma más copiosa de entradas regionales desde 1925. Durante la preparación de esta última edición, debido a las insistentes peticiones para que la RAE hiciera uso de los atlas lingüísticos, la lexicógrafa C. Castillo llevó a cabo, bajo la dirección de G. Salvador, la extracción de los datos de los mapas, el recuento y tabulación de las respuestas y la elaboración de una propuesta de enmienda para su aprobación definitiva por la Academia, ingente tarea que tan solo quedó reflejada en miles de folios manuscritos, sin ser aplicada en dicho repertorio académico.

Esta primera parte de la monografía se cierra con un apartado de conclusiones en el que el autor hace una interesante recapitulación de los múltiples aspectos tratados en las páginas anteriores, relativos a las normas explícitas de la RAE para el tratamiento de los regionalismos o a las cuestiones más relevantes sucedidas en el desarrollo lexicográfico del corpus estudiado en las distintas etapas de la confección del diccionario; para lo que ofrece además una serie de tablas que resumen de manera gráfica la mencionada trayectoria. El broche de oro de esta sección es sin duda la exposición de una interesante valoración

acerca del tratamiento de la pluralidad geolingüística del español en el *Diccionario* académico en la que plantea la necesidad de un cambio de concepción respecto al léxico regional en las futuras ediciones, pues esta no ha variado desde sus comienzos. Propone que la evolución más congruente con la trayectoria histórica y los rasgos identificadores del DRAE podría encaminarse hacia el objetivo de representar un determinado ideal de lengua de carácter expresamente normativo, en el que los regionalismos, así como otras parcelas que impliquen variación lingüística no tendrían cabida; de este modo, se suma a la idea de que la lexicografía española se halla necesitada de nuevos modelos de diccionario de objetivos más específicos, originales e independientes del repertorio académico tradicional, más acordes, en definitiva, con la realidad lingüística del español. Para ello invita a seguir el modelo de *diccionario nacional, regional o integral*, tipo de obra lexicográfica muy extendida en el panorama internacional y que en el ámbito del español sólo cuenta con el proyecto dirigido por L. F. Lara, el *Diccionario del español de México*.

José Luis Aliaga argumenta de forma clara y concisa las ventajas técnicas, documentales y sociales que supondría la aplicación de los presupuestos del modelo *integral* en la elaboración de un diccionario del español de España, entre las que se pueden destacar la parcelación del trabajo, que permitiría concebir en términos realistas su financiación y los límites temporales de su ejecución; la fiabilidad de los apoyos sobre los que se sustentaría el registro de regionalismos y las marcas de uso correspondientes al hacerse explícita la base contrastiva; la inestimable colaboración que representaría para los estudios filológicos o para otros productos lexicográficos planeados en función de la distribución geográfica de la lengua; o el marco de una política lingüística de lengua común, que fortalecería el sentimiento unitario de los hablantes españoles, que comparten un patrimonio idiomático uniforme y complejamente múltiple al mismo tiempo.

La segunda parte de la monografía, como ya se ha mencionado, es el completo repertorio lexicográfico de las voces marcadas como aragonesas a lo largo de las distintas ediciones del DRAE. Se puede resaltar, en relación al tratamiento de este corpus lexicográfico, la minuciosidad y el empeño de su autor en la elaboración de un inventario con entidad propia, que ofrece la posibilidad de reutilizarlo de formas variadas y con diversos objetivos; así como la práctica rigurosa de unos sobresalientes criterios de normalización. Las entradas, artículos homogéneos independientes para cada voz o acepción en los que se recoge el conjunto de su trayectoria, se ordenan alfabéticamente, lo que facilita, entre otras cuestiones, la consulta autónoma del mismo en trabajos, por ejemplo, de carácter dialectal; además dicho corpus lexicográfico resulta imprescindible para el seguimiento del análisis realizado en la primera parte.

El *Diccionario* académico ha sido el objeto de estudio privilegiado de la metalexigrafía del español, ya que la mayoría de análisis, críticas y propuestas de reforma se han formulado a propósito de él; al mismo tiempo, sin embargo, se puede constatar con facilidad que las expectativas de reciprocidad no se han llegado a concretar en la práctica de la Real Academia Española (RAE). La valiosa aportación metalexigráfica del profesor José Luis Aliaga, que ha quedado resumida someramente en estas líneas, no solo contribuye a un cumplido conocimiento del DRAE, instrumento lingüístico y cultural con una trayectoria

de más de doscientos cincuenta años, a través de un minucioso análisis de la evolución del corpus de voces marcadas como aragonesas a lo largo de sus sucesivas ediciones y de las reglas internas de la RAE dedicadas a la reforma de los regionalismos, algunas de ellas totalmente desconocidas por los estudiosos hasta la fecha, y a través también del aprovechamiento de los vocabularios regionales, si no que ofrece una interesante reflexión acerca de la cuestionada validez del método de corrección periódica del DRAE utilizado para representar lexicográficamente las variedades espaciales del español y una acertada argumentación acerca de las ventajas que supondría la adopción de un nuevo modelo de obra lexicográfica, el *diccionario nacional* o *integral*, como solución alternativa de gran utilidad para la lexicografía española.

Ana Beatriz Moliné Juste

*Jornadas de Filología Aragonesa. En el L aniversario del AFA.* Ed. de José María Enguita Utrilla. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1999, 2 vols. [I: 232 páginas + 30 mapas; II: 408 páginas + 1 mapa].

Con motivo de los primeros cincuenta años del *Archivo de Filología Aragonesa*, la Sección de Filología de la Institución «Fernando el Católico» organizó durante los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1994 unas *Jornadas*, cuyas *Actas* se reseñan aquí. Como ya anuncian los organizadores en la presentación, el objetivo de tales *Jornadas* poseía el doble fin de congregar en Zaragoza a los fundadores, primeros colaboradores y a reputados estudiosos de la Filología aragonesa, así como realizar una síntesis de los conocimientos lingüísticos y literarios aparecidos en torno a Aragón hasta 1994. De acuerdo con estos objetivos, la publicación se compone de dos volúmenes.

El primero de ellos recoge las seis ponencias pronunciadas por Manuel Alvar, José Manuel Bleuca, Tomás Buesa, Juan Antonio Frago, Félix Monge y Domingo Ynduráin. En la primera de ellas («Correspondencias léxicas entre el bearnés y el aragonés»), el Prof. Alvar se ocupa de tal relación con la peculiaridad de abordar el problema desde una perspectiva coordinada que hasta la fecha no se había producido. A partir de los datos homogéneos que le brindan los atlas lingüísticos (ALEANR y ALG), escoge unos cuantos mapas sobre los que efectúa la comparación. Se refieren estos a diversas parcelas de la lengua (árboles, agricultura, cereales, ganadería, animales salvajes, bestezuelas, aves, reptiles, insectos, herramientas, juguetes), de modo que los resultados finales puedan ofrecer una visión global. En tales datos pervive lo que se sabe de la vieja latinidad. Por ejemplo, había una tradición que prefería SABUCUS a SAMBUCUS y que continúa en lo actual. Y es que los territorios de Aquitania y Aragón estuvieron unidos bajo un determinado tipo de latín, luego las lenguas siguieron su propia evolución y ha sucedido multitud de hechos, pero de ese inicial fondo latino no cabe dudar. Así lo acreditan también los diversos derivados de ACER, los



cuales, por lo demás, recurrieron a la sufijación, en consonancia con las tendencias fonéticas más elementales del latín vulgar. Aquí el oeste de Gascaña converge otra vez con Aragón. De igual modo, los diferentes derivados de HORDEU vuelven a unir a ambas vertientes del Pirineo frente a un ambiguo francés *orge* y a una *cebada* que en español ha seguido una dinámica distinta. Idéntica unidad léxica muestran los derivados de BAYARD, de \*FIBELLA, de SCURIOLU, y de TABANU. Y a todo ello debe agregarse el mapa de la *garduña* que, si bien excede los límites septentrionales del estudio, queda dentro de ellos en el sur. Resulta, así, innegable la comunidad de unas tierras, y podemos hallar hoy los hechos de la vieja tradición transida de las múltiples causas que han ocasionado el paso del latín al romance; pero los diversos mapas obligan también a hablar del mantenimiento de las sordas intervocálicas (-K- de *sabuco*, -T- de *abetullo*), de la sonorización de oclusiva sorda tras nasal o vibrante (en *gardacho* y *gardaixina*), de la alternancia *rd / rr* (*isard-sarrio*, *gardabera-garrabera*), presentes en ambas vertientes. Entonces la unidad latina se muestra divergente en algunas soluciones (v. gr. -LL- etimológica). Todo ello suscita la cronología relativa de la sufijación y la vitalidad cada vez menor de tales resultados. Caso especial es el de F- inicial latina con una divergencia bien clara (*ha[j]jino / fuina*).

Por otro lado, los mapas nos advierten de algunos fenómenos fonéticos prelatinos que han perdurado (cf. *supra*), lo cual se extiende al vocabulario: \*ACERONE sufre el impacto de los derivados de ASKARRA; antiguos modos de roturar la tierra perduran (ARTO > ARTICA), así como diversos nombres de plantas silvestres; otros mapas muestran la especificidad de lo pirenaico anterior a la conquista romana (*sarrio-isard*, etc.).

Sin embargo, esa amplia latinidad existente no excluye el fenómeno de la parcelación del latín (cf. derivados de SABUCUS, ACERONE, TAXO, los descendientes de BIMU y ANNU-[CULU], etc.). Ahora bien, todo esto pertenece a una época antigua; otros resultados han de ser posteriores y suscitan la cuestión de la cronología de los hechos. Y es que diversos factores han intervenido para que la historia de la latinidad en Galia e Hispania no pueda concebirse como una situación estabilizada, ya que la invasión árabe y el ulterior proceso de reconquista supusieron una sección abrupta de lo que fue un fluir acompasado en otras latitudes. Por eso no puede hablarse de un latín entre el Garona y el Ebro, sino de un latín reacomodado en épocas anteriores (no es casual en este sentido la gran autonomía entre el aragonés pirenaico y el de otras zonas aragonesas). En fin, sobre este marco fueron apareciendo otras realidades de menor calado, pero importantes: migraciones de elementos que vinieron al sitio de Zaragoza y a la repoblación del valle del Ebro, y el secular intercambio mercantil a ambos lados de la cordillera. Todos estos condicionantes, junto a la incidencia del vasco, que ocupó una mayor expansión en lo antiguo, han dejado su impronta.

El segundo de los estudios, que lleva por título «¿Un poeta aragonés desconocido en la Edad de Oro?», corresponde a la ponencia del Prof. José Manuel Blecuá, y se hace eco del manuscrito 226993 que la Biblioteca nacional compró al librero de Barcelona Mariano Castells. Consta de 146 folios + 3 al final y se trata de una copia rigurosamente autógrafa en la que el propio autor distingue seis partes integradas, respectivamente, por 122 sonetos, por canciones, tercetos, 16 sonetos, psalmos y una égloga final. A lo largo de este poemario, perte-

neciente a la misma corriente neoclásica de Rioja o fray Luis, aparece una atmósfera poética muy vinculada a los hermanos Argensola, a quienes, por lo demás, se dedica el texto. De ahí que el autor escriba en el mismo estilo «llano» de Bartolomé Leonardo o evite el barroquismo y los cultismos, al igual que Lupercio Leonardo. Asimismo, somete sus poemas a una abundante *labor limae* muy del gusto de los hermanos barbastrenses. Profusa es también la variación de los temas desde lo amoroso a lo satírico o moral, aunque sin llegar a la gracia de Bartolomé. No falta tampoco en un poeta preocupado por la filosofía moral algún soneto contra la adulación, la envidia, la gula y el saber callar (al estilo de Gracián). En los sonetos amorosos es escaso el influjo petrarquista. La canción IIII pertenece a la doctrina argensolista de la poesía moral que recomienda huir del extremo vicioso. La canción IX es un elogio extenso de Zaragoza desde la victoria de Augusto sobre Salduba. Hay también una curiosa elegía a Lupercio con motivo de la muerte de un hijo suyo y una epístola dirigida a un Fabio —quizá Bartolomé—, pues en su inicio hace alusión a los romances de la época que tanto desagradaban a los dos hermanos hasta el punto de que no escribieron ninguno. En fin, aspectos que hacen pensar al doctor Blecua en el carácter aragonés de este poeta, dado que su poesía se incardina en el círculo poético argensolista, no solo por lo arriba dicho sino también por los aspectos formales (rechazo del octosílabo, gusto por el soneto y la canción, tan en la línea de la poesía aragonesa de la Edad de Oro).

El tercero de los trabajos, de título «Particularidades del español hablado en Aragón», se lo debemos al Prof. Tomás Buesa. Se abre con un apartado inicial dedicado a la castellanización de Aragón, proceso producido gradualmente en virtud de determinados factores (intercambio comercial, razones culturales, etc.), según se desprende de los documentos antiguos. Fueron luego la entronización de la dinastía castellana (1412) y la intervención aragonesa en las luchas políticas de Castilla las que abocaron al abandono del romance aragonés en la literatura, de forma que el *Cancionero de Stúñiga* (s. XV) manifiesta escasos dialectalismos, los autores aragoneses del *Cancionero de Palacio* escriben en un castellano levemente transido de aragonesismos, y castellano del todo es ya el *Cancionero* de Ximénez de Urrea (s. XVI). Por si ello no bastara, la difusión de la imprenta favoreció la unificación lingüística española, consolidada en las centurias siguientes. Continúa el artículo con unas apreciaciones a propósito del habla culta y del habla popular de Aragón, en especial a propósito de esta última, ya que en los materiales del ALEANR se observan variedades diatópicas y diastráticas en registros de gentes iletradas, bien que extensibles también a otras zonas del mundo hispánico.

El cuerpo central del texto está dedicado, en primer lugar, a la descripción de los rasgos fónicos: muy característica es la entonación aragonesa con un refuerzo del tono en su parte final, presumiblemente continuadora del dialecto aragonés anterior a la castellanización; también la aversión a los ritmos propároxítonos (*vibora, cantaro*); diversas alternancias acentuales en los clíticos (*déjala, dejalá, déjalá*); numerosos cambios de timbre en las vocales átonas (*ancia, tubillo*) que a veces se sincopan (*drecha, buenismo*); velarización del wau inicial en el diptongo /we/ (*güeso*); abertura de la /e/ en el diptongo /ei/ (*azaite, paine*); diversas tendencias antihiáticas por cierre o eliminación de la vocal átona y por desplazamiento acentual (*rial, almuhada ~ almada, baúl ~ bául*); ter-

minaciones de participio en *-au*; infinitivos en *-iar*; la /f/ que, sobre todo, ante diptongo suele tener una realización bilabial y que se neutraliza esporádicamente en /x/ (*juente*); la pronunciación fricativa de la vibrante tensa; varios fenómenos atingentes a la vibrante floja (neutralización en final absoluta: *venil*; eliminación en intervocálica: *quies*; metátesis: *cofadre*; etc.); eliminación de sonoras (*piazo*, *juar*, *usté*); distinción entre el fonema palatal lateral y el fricativo /y/; /n/ final alveolar; y grupos cultos que manifiestan diversas soluciones, v. gr. /kt/ (*regta*, *reϑta*).

En segundo lugar, el doctor Buesa se ocupa de los rasgos morfosintácticos: discrepancias en el género (*el costumbre*, *la chincha*) y en el número (*bueis*); profusión del sufijo *-era* en nombres de árboles (*almendrera*); preferencia por los sufijos de diminutivo *-ico*, *-ete* (con sus alomorfos *-et*, *-ed*, *-er*, *-ez*, *-é*); uso del artículo junto al nombre propio y a los nombres de parentesco (*la Carmen*, *el papá*); empleo de los personales *yo* y *tú* precedidos de preposición (*con yo*, *para tú*); anteposición de *me* y *te* a *se*; casos de pseudoleísmo (*dáseles*, *dáselos*); formas del interrogativo *cuálo*, *cuála*; indefinido *otri*; en cuanto al verbo, destaca el auxiliar *hi*, *himos*, el presente *semos*, los analógicos *haiga* y *vaiga*, algunas formas de imperfectos en /ba/, la segunda persona del indefinido en /s/ (*cantastes*), el indefinido analógico (*cantemos*) y ciertas formas adverbiales como *dispués*, *áura*, etc.

Y en lo relativo al léxico, se citan, entre otros términos, *farinetas*, *arañón*, *sargantana*, *garrampa*, *chordón*, *ibón*, *lurte*, *sarrio*, *bucardo*, *falsa*, etc.

El cuarto trabajo de este volumen («Español culto y pervivencias dialectales en el Aragón dieciochesco»), del Prof. Juan Antonio Frago Gracia, analiza en el contexto general y gradual de la castellanización de Aragón un *corpus* culinario de mediados del siglo XVIII escrito por fray Raimundo Gómez, lego cocinero del Colegio Mayor de San Diego y natural de La Almunia de Doña Godina, hombre de apreciable cultura, bien que no perteneciente a la elite más distinguida. De ahí su aceptación de la norma castellana en el empleo de ciertas voces (*bazo*, *granada*, *guisante*, *hinojo* en vez de las sinónimas *mielsa*, *mengrana*, *bisalto fenojo*, documentadas aún hoy en esa comarca), el uso mayoritario del formante de diminutivos *-ito*, seguido por *-illo*, en tanto que *-ico* es residual. Con todo, salpican este documento aspectos tales como la ambigüedad de género en ciertos sustantivos (*el* ~ *la azúcar*), la anteposición del artículo femenino ante /a/ tónica (*la agua*), el carácter temporal de la preposición *a* (*a San Miguel*), el orden *te se* (*te se desgracia*), algunos vulgarismos léxicos (*miaja*, *almóndiga*), y un único empleo del futuro de indicativo por el presente de subjuntivo (*como se irá cociendo*, *tomará cuerpo*). Mayor impronta dialectal se observa en ciertos dobles sinónimos (predomina *socarrar* sobre *chamuscar*, *pebre* sobre *pimienta*, *garrón* sobre *pierna*; coexisten *perola* con *cazuela* y *capuzar* con *sumergir*) en los que muestra a las claras sus preferencias léxicas o manifiesta los usos más arraigados. Y otros elementos aragoneses aparecen al margen de sus equivalencias castellanas (*capolar*, *laminero*, *liviano*, *mascarón*, *tacar*, *triarse*, *pernil*, *carrasca*, *luz* 'merluza'...), aunque debe destacarse —indica el doctor Frago— que la caracterización léxica de un habla regional exige múltiples enfoques más allá de la exclusividad dialectal, de modo y manera que intervienen aspectos tales como la tradición de los propios términos (*sollo*, *judía*,

*abadejo*), el particularismo semántico innovador (*cascabel* 'ciruela', *orejón* 'trozo de melocotón secado', etc.). En fin, en los dos siglos que van desde el *Cancionero* de Pedro Marcuello hasta este texto, el dialectalismo ha ido menguando, por lo que el grado de nivelación lingüística es considerablemente mayor, extremo que parecen demostrar también otros cortes sincrónicos intermedios.

En el quinto de los artículos («Los aragoneses ante su habla») el Prof. Félix Monge ofrece su perspectiva de lo que en la actualidad es el panorama lingüístico de Aragón con una gran mayoría de castellanohablantes (en torno al 90%), unas 50.000 personas catalanohablantes y —a lo sumo— unos 10.000 hablantes de ciertas variedades de filiación aragonesa en diversos valles pirenaicos, las cuales, por su parte, ofrecen una clara discontinuidad con respecto al aragonés escrito medieval, y por cuyo mantenimiento debe velarse. Señala, asimismo, la inexistencia de una «lengua aragonesa» a la que considera una creación artificial y reciente (de los últimos años del franquismo) a partir de elementos procedentes de las distintas hablas del Pirineo aragonés, que no se justifica tampoco técnicamente y a la que juzga una amenaza para la conservación de las hablas vivas. Aporta el testimonio de autorizados especialistas como Manuel Alvar, Tomás Buesa, Juan Antonio Frago, Gregorio Salvador, Ángel López García, algunas de cuyas opiniones ya se han expresado con antelación. Y ya desde el siglo XVI —indica el doctor Monge— no es extraño que la variedad aragonesa se tilde de tosca (cf. los varios testimonios aportados de Jaime de Huete o Bernardino Gómez Miedes), así como es un hecho la aceptación —implícita o explícita— entre la identidad de aragonés y castellano (cf. Blasco de Lanuza, Sanz de Larrea, Borao, etc.). En general, el siglo XIX se caracteriza por atribuirse la prioridad en el cultivo del «romance español», por estimar la «legitimidad» de los aragonesismos y la conveniencia de introducirlos en el léxico general y por rechazar por impropio el nombre de lengua castellana. Y el siglo XX, en definitiva, ha visto un gran avance en el conocimiento de las diferentes variedades aragonesas gracias al empeño de numerosos estudiosos extranjeros (Kuhn, Krüger, Elcock) y españoles, pero no ha hecho sino consolidar un proceso de castellanización secular adoptado espontáneamente cuando Aragón era independiente desde un punto de vista político.

El último de los artículos, que lleva por título «Historia y ficción en el siglo XV», se debe al Prof. Domingo Ynduráin e ilustra algunos pasajes en que se dan aproximaciones y separaciones entre literatura e historia. En lo literario la ruptura tiene lugar cuando los poetas renuncian de manera programática a la verdad de los hechos narrados y, sobre todo, cuando obvian la función doctrinal y ejemplar de sus escritos. En cuanto a la historia, que había incorporado elementos novelísticos de toda índole, los va suprimiendo, adoptando el papel de espejo de la realidad verificable. Punto de partida de este particular es el inicio de *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, quien señala entre las varias causas por las que los autores introducen invenciones increíbles en textos pretendidamente veraces el afán de hiperbolizar los hechos y de lisonja. Pero la verdad no basta para construir una historia, tampoco un registro o memorial de los hechos, ni siquiera una organización de los mismos, pues en esta empresa es fundamental un buen estilo. Como Pérez de Guzmán no se siente capaz para hacer este tipo de historia elaborará una galería de retratos (sus modelos serán Guido de Colupna, el *Mare Historiarum*, Suetonio, Fernández de Heredia). Sin

embargo, parece mostrar cierta desconfianza con respecto a toda la tradición escrita (excepto las *Sagradas Escrituras*). Es el paso de una historiografía científica a otra fabulosa, en un ambiente de decadencia que favorece tanto la novelización como el anecdotismo. Pero la preferencia por lo concreto y lo inmediato ya se mostraba también en autores como don Juan Manuel y Rodríguez de Almela. Esta tendencia se acentúa en el caso de Fernando del Pulgar y la presencia de Valerio Máximo representa en este contexto una especie de compromiso entre las biografías y las colecciones de dichos y hechos memorables. Pero Fernando del Pulgar también se ocupa del valor moral de los actos, de la moral civil: resalta el que los señores castellanos de su tiempo han regido sus estados sin recurrir a los medios extremos loados en los romanos. Tal situación estabilizó hacia 1500, cuando se produjo la separación entre historia y literatura de ficción (hay, pues, historias fabulosas y verdaderas, relatos no históricos que sirven de enseñanza moral y obras de pura ficción). Todo lo cual queda perfectamente establecido en el prólogo que Garcí Rodríguez de Montalvo pone al frente de su versión del *Amadís*. En cambio, Valla crea una nueva concepción de la historiografía cuando en el prólogo a la *Historiarum Ferdinandi regis Aragoniae* (ca. 1445) —frente a Montalvo— considera muy superiores las historias elaboradas por los sabios autores del pasado, de manera que defiende la indagación de las fuentes y —de acuerdo con lo que el propio Montalvo valora en Tito Livio— el valor didáctico y moral de los relatos históricos, para lo que, en pureza tanto da que sean fingidos o ciertos, aspecto este que conecta con las fábulas.

El volumen II se compone de ocho estados de la cuestión en torno a la investigación literaria y lingüística sobre Aragón. El Prof. Alberto del Rfo dedica su trabajo a la literatura aragonesa medieval y, tras hacer un repaso de las obras generales, hace referencia a los componentes árabe y judío, a las figuras de Juan Fernández de Heredia, de Alfonso V, al papel del elemento eclesiástico aragonés en el surgimiento del teatro peninsular, a los libros de caballerías y a la ficción sentimental; el Prof. José Enrique Laplana ofrece un balance del estado actual de los estudios sobre la literatura aragonesa durante los Siglos de Oro a partir de un doble enfoque integrado por una visión panorámica sobre algunos problemas generales y una visión particular centrada en algunos autores aragoneses (Gracián, Leonardos, etc.) y lo estructura en varios apartados dedicados a los repertorios biobibliográficos, al humanismo, a la poesía, al teatro y a la prosa; la Prof. M.<sup>a</sup> Ángeles Naval ofrece una panorámica de los últimos estudios sobre la historia de la literatura en Aragón durante los siglos XVIII-XIX centrada en los autores más significativos (Luzán, Mor de Fuentes, Foz, Ram de Viu, etc.) dentro de sus respectivos contextos históricos; en fin, el Prof. José Enrique Serrano consagra su aportación a los estudios sobre la literatura aragonesa del siglo XX (regeneracionismo y modernismo, vanguardias, generación de 1936 y postguerra). En cuanto a los trabajos de lingüística, el Prof. Vicente Lagüéns da un vastísimo estado actual de los estudios sobre el aragonés medieval que abarca algunas cuestiones generales (límites cronológicos, geográficos, bibliográficos y notas historiográficas varias), síntesis y obras de conjunto, variedades del aragonés medieval, descripciones lingüísticas de fuentes (documentales y jurídicas, literarias), estudios sobre aspectos particulares (grafías y fonética, morfosintaxis, léxico, onomástica, proceso castellanizador de Aragón); la Prof. Rosa M.<sup>a</sup> Castañer circunscribe su texto a las hablas altoaragonesas (considera-

ciones generales, primeros estudios, obras de conjunto, fonética, morfosintaxis, léxico, onomástica, obras literarias, etnografía y folclore); el Prof. José M.<sup>a</sup> Enguita escribe sobre los estudios habidos sobre el español de Aragón (aspectos introductorios, repertorios léxicos generales, fuentes escritas, hablas vivas —estudios de ámbito rural, habla urbana de Zaragoza—, onomástica, etnografía y folclore, actitudes lingüísticas hacia el español de Aragón, perspectivas de investigación); y los Profs. M.<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> Rosa Fort, M.<sup>a</sup> Luisa Arnal y Javier Giralt ofrecen un trabajo a propósito de los estudios sobre la Franja Oriental de Aragón: referencias a la delimitación de la frontera lingüística, descripción de las hablas de la Franja (monografías sobre hablas vivas, trabajos sobre aspectos fonético-fonológicos, morfosintácticos, léxico, toponimia, documentación histórica) y estudios sociolingüísticos. Cabe destacar la gran utilidad de los materiales bibliográficos citados que, como es lógico, son ya hoy objeto de complementación, lo que indica el constante estado de evolución de los estudios sobre lengua y literatura en Aragón.

*Jose Antonio Saura Rami*

M.<sup>a</sup> Pilar BENÍTEZ MARCO: *L'ansotano. Estudio del habla del Valle de Ansó*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2001, 357 páginas.

El libro objeto de esta reseña es fruto de muchos años de trabajo, la culminación de un largo proceso iniciado en 1987, cuando M.<sup>a</sup> Pilar Benítez acudió por primera vez al Valle de Ansó; a esta visita siguieron otras muchas en las que se fueron estrechando lazos de confianza y afecto que le permitieron —además del enriquecimiento personal— observar el uso espontáneo de la lengua y conocer las actitudes lingüísticas de sus hablantes. Una buena formación y la aplicación rigurosa de los métodos adecuados hicieron el resto y el resultado acaba de ver la luz: un estudio sólido, heredero directo de su tesis doctoral, defendida en el otoño de 1998 en la Universidad de Zaragoza y calificada por el tribunal que la juzgó, y del que tuve el honor de formar parte, con la máxima calificación de sobresaliente «cum laude».

No se trata de una monografía de corte tradicional, atenta exclusivamente a los rasgos más peculiares de un habla local, en este caso el ansotano, sino de la descripción estructural de un sistema, de una lengua funcional (si recordamos los planteamientos coserianos) constituida por todos aquellos elementos que, coincidiendo o no con el castellano, «forman parte del sistema lingüístico de lo que los hablantes del valle llaman ansotano» (p. 19). De la introducción, reducida considerablemente en relación con la tesis original, se ha eliminado un interesantísimo capítulo dedicado a las variables sociolingüísticas en el que se caracterizaba el tipo de hablante al que correspondían los rasgos lingüísticos analizados, no universales en el Valle; aunque remite a un artículo publicado con anterioridad en el que se tratan estos aspectos, «El valle de Ansó: un ejem-

plo de interrelación de los medios físico, socio-económico y lingüístico», creo que aquí hubiera debido mantenerse al menos un pequeño resumen y no solo el breve comentario (p. 275) de las conclusiones. Considero, en conjunto, que la introducción debería haber sido más amplia para dar cuenta de estas cuestiones y también para explicar y justificar con mayor precisión los planteamientos teóricos que sustentan su investigación.

Cualquier reserva se desvanece, sin embargo, cuando se trata de comentar el cuerpo del trabajo, la aplicación rigurosa de la metodología funcionalista en una descripción lingüística que se divide en los habituales niveles de análisis. Distingue, en el plano fónico (pp. 23-104), los subsistemas vocálico y consonántico e identifica según sus rasgos pertinentes cada una de las unidades fonológicas, previamente delimitadas con la prueba de la conmutación; el estudio se completa con la explicación de su origen histórico y con la observación de determinados casos de alternancia o de confusión entre fonemas diferentes. Así, por ejemplo, el fonema /a/ se caracteriza por ser fonema vocálico de abertura máxima y timbre neutro; la conmutación permite su distinción de /e/ (/plága/-/pléga/), de /i/ (/kanája/ - /kaníja/), de /o/ (/gáyo/ - /góyo/) y de /u/ (/kajá/ - /kujá/); procede de Ā, Ȁ del latín (/alóda/ < ALAUDA) o surge por transformaciones de distinto tipo (como en /afogá/ < OFFOCARE, /albéxa/ < ERVILIA, /tuṛá/ < TORRE-RE, /aṛegá/ < RIGARE), y en algunas palabras se neutraliza con otras vocales (/malacatón/ - /melocotón/ - /molocotón/). Se ocupa de la acción de la yod y de los efectos del cultismo; se fija en las agrupaciones vocálicas o en las llamadas falsas diptongaciones que son, en realidad, diptongaciones de vocales latinas distintas de las habituales Ē, Ō (*güembro* < HUMERUS), y concluye con una *Recapitulación acerca del subsistema vocálico*, síntesis precisa de los aspectos más destacados. Idéntico planteamiento, identificación fonológica y explicación histórica, se observa en el tratamiento de las consonantes —entre las que destaca, ante todo, la existencia de un fonema prepalatal fricativo sordo, desconocido en el español moderno—, que termina, asimismo, con una *Recapitulación acerca del subsistema consonántico*.

Desde una perspectiva funcional se aborda el estudio de cada una de las partes de la oración, atendiendo tanto a la categoría de la palabra como a la función sintáctica que desempeña (pp. 105-209). De este modo, el sustantivo está configurado por un lexema y por unos morfemas flexivos, género y número, pormenorizadamente analizados en el libro, además de por los morfemas derivativos; se comprueba, a partir de ejemplos representativos, que puede desempeñar en ansotano las mismas funciones que en castellano: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, suplemento, atributo, vocativo y aposición. Uno de los capítulos más interesantes de esta monografía es el dedicado al verbo, parte de la oración que se observa desde la doble perspectiva, sincrónica e histórica; se describe la estructura general del sistema verbal, se examinan los morfemas —con especial atención a la excepcional presencia de una -i en la 1.ª persona del singular de algunos tiempos verbales (*chunibay*)— y se atiende a las diversas irregularidades formales; como complemento figuran unos cuadros con la conjugación de diferentes verbos, regulares e irregulares, que resultan prácticos y clarificadores. Sirvan estas notas acerca del sustantivo y el verbo como muestra del tratamiento que también reciben artículos, adjetivos, pronombres, adverbios, preposiciones o conjunciones.

Tras una *Recapitulación acerca del sistema morfosintáctico* (pp. 208-221), resumen de sus principales peculiaridades, sigue el apartado destinado a la formación de palabras (pp. 223-258), en el que se tratan los distintos procedimientos de derivación (prefijación, sufijación, parasíntesis) y composición. Destaca el estudio de la sufijación que, de forma coherente con el planteamiento general de la obra, no consiste en un simple listado de sufijos sino en su clasificación según la capacidad de cambiar la categoría de la palabra a la que se añaden, lo que lleva a distinguir entre sufijación no categorizadora, dentro de la cual la sufijación apreciativa ocupa un lugar relevante, y sufijación categorizadora. La *Recapitulación sobre la formación de palabras* incluye una estupenda síntesis de los *Recursos de formación de palabras en el habla del Valle de Ansó* (pp. 253-258).

Se recuerda en las conclusiones (pp. 259-275) el doble objetivo del trabajo, caracterización sincrónica y explicación histórica del ansotano, y se resumen, según los distintos niveles de análisis, los rasgos más significativos de esta modalidad lingüística. Un vocabulario (pp. 277-332), entendido como índice de las voces recopiladas, lo completa; en él constan no solo las palabras aragonesas o propias del ansotano, sino también las castellanas que forman parte del sistema léxico del habla de este Valle altoaragonés; por esta razón podemos encontrar —sin salir de la primera página— *abeja*, *aceite*, *afable* o el doblote *abadejolahadexo*, junto a términos que muestran, en relación con la lengua oficial, diferencias fonéticas (*abataná* ‘abatantar’), morfológicas (*ablandí* ‘ablandar’) o semánticas (*acalorá* ‘sestear el ganado’), y vocablos específicamente aragoneses (*acarrazá* ‘abrazarse con fuerza’). El habitual capítulo de referencias bibliográficas ocupa las últimas páginas de esta monografía.

No entraré en cuestiones de detalle ni en la discusión de aspectos puntuales o de explicaciones concretas que no me satisfacen —sin que quiera decir que la razón esté de mi parte—, puesto que son cuestiones menores en el contexto de una investigación bien realizada a partir de un corpus abundante, obtenido por la autora de primera mano y tratado con absoluto rigor y exhaustividad. Sea, por ello, bienvenido un libro especialmente valioso por dos razones que, para concluir, deseo destacar. En primer lugar, desde el punto de vista metodológico, porque demuestra que es posible abordar el estudio estructural de una variedad lingüística dialectal, de analizar los sistemas que la integran, evitando el atomismo, la atención exclusiva a lo diferencial propia de la dialectología tradicional; continúa, por lo tanto, una línea investigadora que ha posibilitado en nuestro país brillantes investigaciones referidas, por ejemplo, al dominio asturiano (recuérdese A. M. Cano, *El habla de Somiedo (Occidente de Asturias)*, Santiago de Compostela, 1981) e, incluso, al aragonés (M.<sup>a</sup> Luisa Arnal, *El habla de la Baja Ribagorza occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998). En segundo lugar, atendiendo al objeto de estudio, es valioso porque está bien realizado y proporciona una completa descripción sincrónica del ansotano en sus planos fónico y morfosintáctico, ofrece la explicación histórica de cada uno de sus elementos y sintetiza, en las útiles recapitulaciones, sus rasgos más destacados. Constituye, por tanto, *L'ansotano. Estudio del habla del Valle de Ansó*, una espléndida contribución al estudio de las variedades lingüísticas altoaragonesas.

Rosa M.<sup>a</sup> Castañer Martín



María Alexia SANZ HERNÁNDEZ: *Ojos Negros. La memoria de un pueblo*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses-Ayuntamiento de Ojos Negros, 2000, 401 páginas.

El estudio de M.<sup>a</sup> Alexia Sanz que aquí reseñamos es parte de su tesis doctoral, con la que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado en 1997. Aunque se trata de un trabajo de Antropología Social, sus materiales son igualmente válidos para la Lingüística. Ambas tienen objetivos diferentes, pero parten de unos materiales similares, la oralidad, la palabra viva de las personas. A lo largo de seis capítulos se repasa la memoria y lo que ha sido la vida cotidiana de los habitantes de esta localidad turolense de Ojos Negros: la casa, la familia, el campo, el ganado, las minas, la guerra...; es decir, la tierra y el entorno en el que han vivido, lo que ha dotado y llenado su memoria. Y reconstruyen esta a través de la palabra, a través de la oralidad. Fue esta, como afirma la autora, el centro de su interés, y sin renunciar a otras fuentes del recuerdo, son los relatos orales de sus habitantes los que configuran la base de su estudio. Son muchos, más de cien, los fragmentos de variada extensión aquí expuestos que reproducen con fidelidad, aunque no con métodos lingüísticos, los testimonios de los cincuenta y dos informantes del trabajo, pertenecientes a varias generaciones (los nacidos antes de 1920, entre los años 1920 y 1930, y después de 1940). En sus testimonios se va vertiendo la historia viva de esta comunidad turolense situada en la parte occidental de la provincia y perteneciente a la Mancomunidad del Jiloca, lindante ya con tierras castellanas de Guadalajara.

Para el lingüista, este estudio tiene importancia por la cantidad de fragmentos en que se reflejan con fidelidad los relatos y las palabras de los habitantes de este entorno rural; testimonio, pues, también lingüístico. Sobre el entramado de la lengua coloquial se van descubriendo los rasgos más sociales y dialectales del habla de los informantes, del español hablado por los habitantes de Ojos Negros, pudiendo así tener una panorámica de su habla. En espera de complementar el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR) con estudios monográficos más puntuales sobre las comarcas aragonesas, y sobre todo turolenses, sirven estos estudios para tener un material más preciso de las zonas menos estudiadas. Al margen de algunos artículos sueltos sobre localidades próximas a esta zona, el ALEANR había encuestado en el vecino municipio de Villar del Saz (Te 303). Nos encontramos con muchos rasgos del español hablado en un entorno rural (faltan como era de esperar anotaciones sobre algo tan importante como son los aspectos suprasegmentales). El español oral coloquial se va coloreando con rasgos sociolectales (arcaísmos, vulgarismos, vocabulario específico de la mina...) y dialectales (como la extendida sufixación en *-ico*: *añico*, *jovencico*, *pobrecica*, *calenticos*, *burrica*, *tractorcico*, *terraplencico*...) y, sobre él, va surgiendo desde el léxico más rural, el del campo y el de las actividades tradicionales (*piones*, *paridera*, *piazo*, *cantos*, *cortes*, *falsa*, *abadejo*, *tasajo*, *enrunar*, *acoyundar*, *chiflaba*, *serón*) hasta el más específico de la mina y de la industria minera (*galería*, *terrerros*, *muleros*, *barrenar*, *escombrar*, *bascular*, *pegasos*, *vías*, *vagoneta*, *vagones*, *terraplén*...). Las palabras configuran la memoria viva de cada persona, su habla cotidiana. Detrás de cada palabra no solo hay un significado, sino otras voces, un mundo individual y social, una historia en definitiva; así, a lo largo de sus testimonios, van sur-

giendo el léxico más tradicional y terruñero y el más industrial, el de la mina y los problemas laborales, el de la vida íntima y el de la más social.

Elementos coloquiales intensificadores y atenuantes, el juego de la deixis personal que el hablante lleva del protagonismo a la generalización o la impersonalidad, la afectividad a través de exclamaciones y difemismos, estructuras sincopadas y suspendidas, expletivos y marcadores discursivos, el relato conversacional en estilo directo, las recurrencias..., en definitiva, todas las estrategias y constantes del español coloquial, que se tiñe en nuestro caso con el colorido de los rasgos sociales y dialectales, van surgiendo a lo largo de los fragmentos. A través de los testimonios de los informantes se van recomponiendo no solo fragmentos de la memoria colectiva, los trabajos y los días de una comunidad rural, sino su habla cotidiana. Sirvan, pues, estos estudios como complemento para conocer el habla de las gentes de Teruel, en espera de nuevos estudios monográficos de carácter lingüístico. El estudio aporta un material muy rico, no solo antropológico sino también lingüístico, en el que el léxico y los rasgos del español hablado aparecen en contextos derivados de una situación comunicativa real y concreta, la de las entrevistas realizadas por la autora para su estudio. Un material valioso para ir ahondando en el conocimiento de la lengua oral y de sus variedades sociales y geográficas, en este caso aragonesas.

*José Manuel Vilar Pacheco*

Manuel GARGALLO SANJOAQUÍN: *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000, 115 páginas.

Esta monografía que, tras cuatro décadas de oscuro letargo, ve ahora, a comienzos del nuevo milenio, la ansiada luz editorial resulta de incalculable interés, pues no solo rescata de forma clara y amena unos vocablos que seguramente resultarán desconocidos para el zaragozano de hoy, si no que, de modo paralelo, nos acerca a unas formas de vida y unos usos sociales que también han perdido vigencia, ya que el desarrollo urbano producido a lo largo de esta segunda mitad del siglo XX ha acentuado de manera extraordinaria la desaparición de los rasgos dialectales que todavía pueden observarse de manera aislada en algunas zonas del Pirineo aragonés.

La compilación léxica primitiva, fruto de los valiosos materiales que fueron recopilados y redactados por su autor tras una serie de incursiones filológicas en su ciudad natal, se ha visto enriquecida en esta publicación con oportunos comentarios gramaticales, sociolingüísticos, filológicos, o lexicográficos en muchas de sus entradas, pues se confrontan las voces recogidas con las registradas en el *Diccionario* académico, en trabajos sobre hablas locales aragonesas o en vocabularios regionales como los de Peralta, Borao, Pardo Asso, Andolz, Iribarren, entre otros. El esfuerzo realizado por Manuel Gargallo para perfeccionar su obra le ha llevado también a la cuidadosa revisión de los datos apor-

tados por muchos de sus encuestados para corroborar o corregir dicha información, así como a incluir una serie de ilustraciones que ayudan a entender al lector aquellos significados que pudieran ser más opacos.

En esta obra, *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX*, en la que se inventarían más de 1.000 entradas, se puede destacar la riqueza del léxico relacionado con las aves (*abadejo* ‘milano real’, *cagamangos* ‘tarabilla común’, *tordo* ‘estornino’, *turcazo* ‘paloma torcaz’) u otros animales (*alicáncano* ‘piojo’, *juina* ‘garduña’, *mamia* ‘res teticiega’, *paniquesa* ‘comadreja’, *rejijeta* ‘caracola’, *rodano* ‘insecto’) o las plantas silvestres (*alfarcillo*, *amarillera*, *capitana*, *husillo*, *roya*); también se encuentran referencias a alimentos (*boliche* ‘judía redonda’, *garfa* ‘ristra de cebollas’, *pajaricas* ‘palomitas’, *salmorrejo* ‘plato fuerte aragonés’), a utensilios de labor (*ajadón* ‘azada grande’, *jadón* ‘azada muy ancha’, *jadico* ‘azada pequeña’, *camajuste* ‘escalera para subir a los árboles’, *plegadera* ‘recogedor’, *porgador* ‘criba, cedazo’, *raspa* ‘escofina’) o términos relativos a aspectos meteorológicos (*airera* ‘viento fuerte’, *espuñar* ‘chisporrotear’, *purna* ‘nieve fina’). Se puede subrayar también la presencia de numerosas referencias calificativas aplicadas a individuos (*apañacuencos* ‘artesano poco diestro’, *brozas* ‘persona torpe o desmañada’, *brutaña* ‘hombre grosero’, *calamocano* ‘borracho’, *jauto* ‘persona de poca gracia’, *mantudo* ‘persona alicaída’, *rascamijas* ‘persona de difícil trato’, *respulero* ‘persona respondona’, *tarranco* ‘persona vieja o enfermiza’); expresiones comunes (*manga y riega*, *picar la molleja* ‘tener hambre’, *salir la nuez cocona*, *dar paja humo* ‘dejar fuera de juego’); o variadas denominaciones de juegos infantiles (*a la una andaba la mula* ‘juego de saltar’, *ca o pun*, *la colica del abadejo*, *tres navíos por el mar* ‘juego de persecución’, *echar pies* ‘sorteo al comienzo de un juego’, *sardina montaencima* ‘juego de saltar’). Otras voces recogidas de uso más general son *aforros* ‘aptitudes, condiciones’, *alparcear* ‘andar con chismes’, *arrapiezo* ‘muchacho travieso’, *boto* ‘pellejo grande para transportar líquidos’, *calcero* ‘calzado’, *desbafar* ‘evaporarse o perder aroma un perfume, vino o licor’, *empentada* ‘empujón’, *enfalcar* ‘encuñar’, *esbarizaculos* ‘tobogán’, *malfurriar* ‘malgastar’, etc.

Algunos de los términos seleccionados por el autor muestran la presencia de rasgos característicos del dialecto aragonés que aún se mantienen de forma aislada en los valles pirenaicos, tales como el mantenimiento de la F- inicial latina (*esfollinar* ‘deshollinar’, *farinoso* ‘polvorón’, *forcacha* ‘horca de dos brazos’, *furiquiar* ‘hurgar’) o de las oclusivas sordas intervocálicas (*bleto* ‘bledo’, *cucullada* ‘cogujada’, *escota* ‘escoda’), conversión de hiato en diptongo (*bandiador* ‘columpio’), vocalización de la consonante dental del grupo consonántico -AT(O)RE (*charraire* ‘charrador’) o el resultado /y/ para el grupo latino -BY- (*papirroyo* ‘petirrojo’, *royura* ‘moradura’).

El estudio reseñado refleja favorablemente la esmerada labor de Manuel Gargallo, fruto de una continua curiosidad por las costumbres y tradiciones aragonesas, y aporta un valioso testimonio para el zaragozano de hoy, pues el léxico recogido en sus páginas nos recuerda unas formas de vida y unos usos sociales que resultan desconocidos en la actualidad.

Ana Beatriz Moliné Juste

Carlos ALVAR y Florencio SEVILLA (eds.): *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Madrid, 6-11 de julio de 1998)*. Madrid, Editorial Castalia, 2000, 4 vols. [vol. I: Medieval, siglo XVI, siglo XVII (XXIX + 847 pp.); vol. II: siglo XVIII, siglo XIX, siglo XX (IX + 796 pp.); vol. III: Hispanoamericana, Lingüística, Teoría literaria (IX + 705 pp.); vol. IV: Historia y sociedad, Comparada y otros estudios (VII + 534 pp.)].

Publicadas por la editorial Castalia en cuatro tomos en rústica impecables, las *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* han salido a la luz apenas año y medio después de la celebración del *Congreso* en Madrid.

Si sorprende la celeridad con que han trabajado los editores responsables de la publicación, Carlos Alvar y Florencio Sevilla, la sorpresa se torna admiración al comprobar el esmero y el cuidado que se ha puesto en la edición de esta voluminosa obra, digna de la magnitud del encuentro científico que tuvo lugar en Madrid y del prestigio de una asociación pionera en el ámbito hispánico como la AIH.

La distribución en tomos por períodos histórico-literarios y grandes áreas temáticas, según aparece en la ficha, ha resuelto bien la complejidad que supone ordenar la ingente materia que contienen. El primer tomo ofrece además, a modo de introducción, una presentación de los editores, el «Discurso de inauguración pronunciado por S.M. el Rey en la apertura del XIII Congreso de la *Asociación Internacional de Hispanistas* (Madrid, 6 de julio de 1998)», el «Discurso de apertura del presidente de la *Asociación Internacional de Hispanistas*, profesor Agustín Redondo, en la inauguración del XIII Congreso, en presencia de SS. MM. los Reyes de España», las «Palabras de S. A. R. la Infanta Doña Margarita, duquesa de Soria, en la sesión celebrada en Soria» y una «Crónica del Congreso», realizada por Gustav Siebenmann.

Las conferencias plenarias encabezan su sección correspondiente, y aquí no podemos más que mencionarlas: Pedro M. Cátedra, «Liturgia, poesía y la renovación del teatro medieval» (Medieval); Giuseppe di Stefano, «A espaldas de don Quijote» (Siglos de Oro); Jean-François Botrel, «Pueblo y literatura. España, siglo XIX» (Contemporánea); Mary Louise Pratt, «La modernidad desde las Américas» (Hispanoamericana); Jaime Contreras, «Dios, casa y reinos. Felipe II: católico pero no romano» (Historia).

Los variados textos de las comunicaciones se reparten entre los cuatro tomos de acuerdo con su adscripción a uno u otro tema. Está presente el 98, con motivo del centenario que se cumplía el año del *Congreso*, pero el arco temporal se extiende de manera amplia desde la Edad Media hasta la época actual para tratar numerosos aspectos, en especial, en torno a los distintos géneros, obras y autores de la literatura hispánica.

Sería imposible realizar un comentario, ni siquiera hacer mención, de las comunicaciones de los más de trescientos autores que se incluyen, aunque es reseñable la alta calidad, en conjunto, de las mismas. Si ya el *Congreso* demostró un notable nivel, la selección obligada de las comunicaciones publicadas ha logrado elevarlo.

Quiero hacer constar, eso sí, que la mayor representación de los temas literarios sobre los lingüísticos y los históricos es consecuencia lógica del predominio de estudiosos de la literatura entre los miembros de la Asociación, en número muy superior a lingüistas e historiadores; las *Actas del Congreso de Madrid* no hacen sino reflejar esa realidad. Por eso, son importantes las palabras de J. M. Lope Blanch, quien en su comunicación recuerda la necesidad de recuperar el espíritu originario de la AIH, aquel que atiende a la filología en su sentido pleno. Es conveniente para el propio bien de cualquier asociación de hispanistas, pero sobre todo para el de la madre de todas ellas, la AIH, que la tradición filológica, que reúne lengua, literatura e historia, no pierda vigencia. Si bien el equilibrio deseable es difícil de alcanzar, no vendría mal tratar de corregir la inclinación actual de la balanza y procurar que se consolide y aumente el peso dedicado a las disciplinas no literarias. Para conseguirlo, no parece haber otra solución que la afiliación de lingüistas e historiadores a la AIH. La *Asociación Internacional de Hispanistas*, fundada en Oxford en 1962, con catorce congresos a sus espaldas, y que tuvo como primer presidente a don Ramón Menéndez Pidal, bien merece contar entre sus socios con los mejores lingüistas e historiadores, con los mejores filólogos.

No cabe duda de que el hispanismo está en alza, y la relevancia internacional de la AIH, con sus congresos y las *Actas* que perpetúan sus sesiones científicas, contribuye a impulsarlo todavía más. Hagamos, por ello, de la AIH una plena asociación de hispanistas.

Jairo Javier García Sánchez

*Boletín de la Fundación Federico García Lorca. Vol. 29-30: Al margen de Baltasar Gracián (en su IV centenario).* Coord. por Aurora Egido, Madrid, Fundación Federico García Lorca, 2001, 326 páginas.

Han pasado cuatrocientos años desde que Belmonte de Calatayud, hoy Belmonte de Gracián, viera nacer a su hijo más ilustre: Baltasar Gracián. Y con motivo de este IV centenario del escritor belmontino, la Fundación Federico García Lorca saca a la luz un número monográfico titulado *Al margen de Gracián*. Su coordinadora, Aurora Egido, lo presenta en el prólogo como un conjunto de diversos estudios relacionados con la obra graciana, que permitirán al lector un viaje de ida y vuelta desde y hacia sus textos.

Seis conceptos gracianos son los encargados de agrupar los estudios reunidos. «Río del vivir» es el primero y recoge la vieja idea de que la vida discurre como el correr del agua. Es en ese fluir de Gracián en el que se insertan los trabajos de Aurora Egido y Belén Boloqui. Egido propone adelantar la fecha del nacimiento de Gracián al día de Reyes, vinculando su vida y su obra al juego nominal que su nombre y sus apellidos le permitían, nombre que lo tomaría del día de su nacimiento, y apellidos cuya cercanía a los conceptos de gracia y moral

era evidente. Boloqui atiende, sin embargo, a los lugares físicos recorridos y vividos por el autor aragonés, fijándose al comienzo en las estancias sucesivas de Francisco Gracián, padre del escritor, que marcaban el principio de su peregrinaje vital. El recorrido que Boloqui hace va desde Saviñán, lugar de origen de la familia, pasando por Belmonte, Ateca y Calatayud. A lo largo de este recorrido, se traza el itinerario formado por los hechos más destacables en la vida de Gracián y su familia. A su paso por esas tierras Boloqui denuncia la escasa preocupación por los lugares concretos significativos en la vida de Baltasar Gracián por parte de las autoridades. Jon Jauristi cierra con broche de oro en forma de poema este «Río del vivir» que nos ha acercado al nombre y a los espacios ligados a Baltasar Gracián.

La segunda parte del libro, que lleva por título «Hidra bocal», atiende a aspectos relacionados con el Gracián escritor, tales como el uso de la disimulación barroca, la alegoría o las figuras del tiempo.

Giuseppe Patela acerca el pensamiento de Gracián hasta la actualidad y lo sitúa entre barroco y postmoderno. Patela ve en Gracián un pensamiento moderno para nuestros días, en que globalizaciones de todo tipo pretenden destruir cualquier pluralidad. Si la postmodernidad nos preparó para apostar por una polidimensionalidad en todos los campos, es hoy, después del postmodernismo, cuando se hace más moderno que nunca el pensamiento barroco de apertura, discontinuidad, multiplicidad y flexibilidad. Si eso es así, para Patela Gracián fue quien mejor interpretó el espíritu plural y polidimensional propio del barroco. A partir de esta hipótesis, se desarrolla un entramado en que toman cuerpo los conceptos que para Gracián hacen del hombre un hombre virtuoso.

Fernando Rodríguez de la Flor atiende a las figuras de la disimulación barroca partiendo de la idea de que, en este período, el corazón del hombre se repliega hacia una interioridad celada por representaciones metafóricas. Este orden metafórico gira en torno al gusto por la ocultación de la verdad, concepción que se plasma mediante la imagen emblemática del laberinto. Rodríguez de la Flor confecciona un tejido sobre la disimulación como ética del hombre barroco, y por ende, graciano, para cultivar la ocultación. Y para ello, todo un repertorio de fingimientos, disimulaciones, ocultaciones y disfraces en la obra de Gracián, huyendo siempre de la perversa transparencia.

José María Cuesta Abad estudia el fundamento de la máquina alegórica, comenzando su trabajo en términos borgianos de nominalismo y realismo: la literatura alegórica nació como una alegoría continuada conducente a Dios; si la alegoría se planteaba como fábula de abstracciones, y la novela es fábula de individuos, entonces las abstracciones están personificadas y toda alegoría tendrá algo de novela. Para que esta alegoría se convierta en signo de invención literaria, debe mostrar por sí misma su mero ser nominación. Entonces hay un camino que va de la alegoría hacia la literatura propiamente dicha basada en la *inventio*. Por eso el *Criticón* es representativo, por el lugar que ocupa en ese trayecto. Cuesta recuerda la definición de la obra graciana que aportó Burtón, y después Frye, calificándola de *Anatomy* por su forma enciclopédica de ficción en prosa. Por otro lado, subraya el hecho de que utilice un nombre alegórico para hacer referencia a un ser alegórico. Eso ocurre en el *Criticón*, donde nombres comunes son transformados en propios mediante un mecanismo personificador

que los eleva a alegoría (Critilo, Andrenio, Felisinda...). En ocasiones, la proliferación de nombres simbólicos es preludio de la futura novela moderna. En este sentido, el *Criticón* es un relato anatómico que desmitologiza, narra paródicamente la imposibilidad del mito, obligado a sobrevivir en nombres artificiosos e incapaces de mantener su historicidad anticuaria. «El mejor libro del mundo era el mismo mundo». Descifrar la alegoría graciana es desmitologizar esos nombres míticos en el proceso narrativo. Es en ese autodesengaño del artificio donde se encuentra la verdad. Para llegar a ella es preciso, según Cuesta, redescubrir el lenguaje inicial, silenciado, muerto por el artificio. Desalegorizar lo alegórico, maquinar al revés.

José Ángel Valente veía en el *Oráculo manual* graciano una de las armas a las que el hombre del siglo XVII podía recurrir como método para saber vivir. Abundantes eran los motivos que hacían de aquella sociedad española un entorno engañoso: entre ellos, destaca Valente la cerrazón de los estamentos sociales y la implacable importancia concedida a los estatutos de sangre. Ello configuraba un ambiente generalizado de secretismo y desconfianza en el que el *Oráculo manual* trazaba las directrices necesarias para sobrevivir. Que el mundo no se podía modificar era algo inapelable, y ello obligaba al individuo a adaptarse a él. Así pues, el mundo debía ser interpretado, de manera que quien supiera interpretarlo sabía vivir. Este arte de saber vivir, o sobrevivir, obligaba a militar en la atención, el acecho y la disimulación.

Antonio Pérez Lasheras se plantea a continuación la necesidad de reconstruir la lectura graciana de la *Agudeza*, como punto de partida para solucionar problemas que plantea la obra, como es su clasificación. Que su total reescritura puede llevar a pensar que Gracián quisiera ocultar modelos es algo que pasa a segundo término, a la vista del resultado. Sí que considera importante Pérez Lasheras el hecho de que la *Agudeza* no es un tratado similar siquiera a cualquier otro de la época. Como Bacon, no partió de categorías apriorísticas, sino de la observación de ejemplos ya escritos, sobre los que este trabajo da buena cuenta. Considerada la *Agudeza* como teoría del estilo (por el P. Batllori), o como poética de la escritura (por Pelegrín), Pérez Lasheras apunta como signo de mayor modernidad de la obra el rechazo a toda categoría apriorística, racionalista, prefiriendo los modos y maneras, el *cómo*, para expresar la esencia del ser.

María Gracia Profeti fija su atención en otro aspecto de la misma *Agudeza*, que es como *summa* de problemas que preocupaban a los intelectuales del Siglo de Oro. Algunos de ellos, como la polémica entre antiguos y modernos o la alabanza de la *varietas*, le sirven a Gracián en la citada obra para citar a unos y olvidar a otros. Profeti centra su interés, sobre todo, en una nueva concepción de la literatura que aporta el escritor aragonés, tendente al conocimiento a través de la analogía, pero por medio del ingenio, que une a la verdad la hermosura. Aunque Gracián huía del teatro por considerarlo escenario de afectos incontrolados, con el tiempo otorgó a la expresión, según Profeti, el grado de imprescindible. Pedro Álvarez de Miranda recuerda, a su vez, que Gracián en 1657 utilizó ya la voz *presidenta* en el *Criticón* para referirse a Vegecia, hecho que le otorga un carácter innovador, a tenor de muy recientes debates.

Dando por supuesto que la obra existe como tal, Juan Barja dedica su trabajo al estudio del tiempo y sus figuras como un elemento organizador del cor-

pus literario, teniendo en cuenta algunos textos de Gracián. El tiempo es en la novela el hilo conductor de la historia, la estructura que da cuerpo a la fábula que crea y, a su vez, que la destruye. Barja subraya el hecho de que en las páginas del autor bilbilitano la obra no es su curso, sino sus lugares, alegorizándose, fundiendo espacio y tiempo. Sin olvidar la concepción cíclica cristiana, cuando lo que llamamos siempre nos da la espalda, nace el futuro y muere el presente, haciéndose pasado, y dejando paso al incesante renacer en la novela, desde y hacia las palabras.

Andrés Sánchez Robayna y sus siete notas extraídas de la obra graciana sirven de colofón a este grupo de estudios que lleva por título «Hidra bocal». Si del tiempo circular habla Barja, Sánchez Robayna enlaza con el título que da comienzo a estos trabajos, la «hidra bocal», que es el lenguaje, que se regenera y transforma el mundo. Junto al lenguaje, su propia moral y su esencia, lo cual es para Gracián el poder decir y no hacerlo, «porque no todas las verdades se pueden decir» (*Oráculo manual*, af. 181). Prudencia, lenguaje y silencio son algunos de los conceptos que cobran vida en forma de «Glosa a Gracián», de la mano de Jaime Siles, cerrando así los estudios dedicados a la hidra bocal que es el lenguaje.

La tercera parte del volumen, titulada «La espalda del tiempo», recoge cuatro trabajos que pasamos a analizar. Ricardo García Cárcel estudia el concepto de «historia» en Gracián, que viene marcado por su condición de aragonés que vive los acontecimientos de fines del siglo XVI, y los de 1640, así como su amistad con personajes importantes de la vida política. Historia significa para él distanciamiento entre el historiador y el hecho en sí, huyendo de los halagos. García Cárcel subraya la defensa de Gracián por una historia independiente. En ese sentido, le preocupaba que Aragón tuviera siempre su Zurita, su Uztarroz o su Pellicer, para defender un concepto de España como un estado no centralizado en Castilla, y que tuviera en cuenta a Aragón. El personaje histórico que recibió más halagos fue el rey Fernando. De otros como los Austrias, destacaría solamente su condición de ser monarcas por la gracia de Dios. García Cárcel ve la concepción de la historia como hija del tacitismo de su tiempo. Además, la historia sirve para evadirse de un presente no grato, y para legitimar actuaciones políticas, no siempre acertadas.

Sin abandonar la historia, José Enrique Ruiz-Doménec se fija en el interés que suscitó en Gracián la figura del Gran Capitán, don Gonzalo Fernández de Aguilar y de Córdoba, como personaje histórico y político, y cuya memoria, que para él es historia, hay que recuperar. Rescatar su figura sin vanas exageraciones para no caer en «la cortedad del conocimiento y del gusto».

Tomando como referencia el alcance de nuestro escritor en su tiempo, Carlos Pujol destaca el hecho de que Gracián era demasiado difícil e inteligente para su época, incluso para épocas posteriores. Hubo que esperar a la afición alemana para descubrirlo aquí. Pero Pujol va más allá y hace extensible ese rechazo a todo exceso de inteligencia en España. Mario Hernández cierra esta tercera parte con un poema titulado «Moralidad», que da paso a un nuevo bloque de trabajos.

Bajo el título de «Natural instinto» se abre el siguiente apartado, de la mano de J. M. Gómez-Tabanera, que nos acerca a una visión antropológica del *Criti-*



*cón*, situando la obra graciana en los albores de la antropología moderna. Para ello recuerda la duda que se planteaba en el siglo XVII de si la bondad o maldad de una persona dependían de su grado de civilización. Con el hallazgo del nuevo mundo, que suponía para occidente el «descubrimiento del salvaje», nace una corriente, en la que Gracián, seducido por la idea, lo convierte en el tema principal del *Criticón*. Pero es en el siglo XII cuando el filósofo árabe Ibn-Tufayl, en *El filósofo autodidacta*, crea al protagonista Hayy, salvaje, muy similar a Andrenio. No se atreve Gómez-Tabanera a establecer influencias: se limita a inclinarse por alguna fuente común como pudiera ser «El cuento del ídolo y del Rey».

Mucho más novedoso es el apartado en que Gómez-Tabanera propone una posible influencia entre el *Criticón* de Gracián y *La flauta mágica* de Mozart. El nexo entre ambos sería Goethe, que debió de leer tardíamente a Gracián, y cuya buena relación con el compositor austriaco ha sido demostrada por Ernest Bautler. Goethe comenzó un texto en 1795, que no acabó, y que refleja una atenta lectura del *Criticón* por parte del autor alemán. Gómez-Tabanera encuentra abundantes semejanzas entre los personajes del *Criticón* y los del libreto de la ópera mozartiana, así como en algunos aspectos de la trama. Recordemos aquí solamente la similitud de Critilo y Andrenio con Tamino y Papageno.

Rafael Ramón Guerrero estudia, por su parte, la presunta relación existente entre *El filósofo autodidacta* de Ibn Tufayl y *El Criticón* de Baltasar Gracián. Antes de entablar parentescos entre ambas obras, Ramón Guerrero recuerda las ideas que se extrajeron del texto de Ibn Tufayl, que tanto interesaron a los ilustrados y que son el nexo entre ambas. Por un lado, el mito del salvaje Hayy, que se desarrolla por sí mismo; y por otro, que la razón, por medio de la experiencia, puede alcanzar el conocimiento más elevado, sin necesitar contacto con la sociedad. Finalmente, recoge la hipótesis que hiciera en su día Franco Bacchelli, que se preguntaba si *De lo instinto naturale*, de Antonio Fileremo Frago, pudo funcionar como fuente de Gracián, ya que, si bien creía Bacchelli que Gracián no conocería la traducción latina de Pico della Mirandola, de 1671, sí pudo acceder a la citada de Frago, que incluía un resumen de la de Ibn Tufayl.

Joaquín Lomba atiende a la necesidad imperiosa de tener en cuenta las tradiciones judía y musulmana a la hora de estudiar la nuestra debido a comunes puntos de vista que él ha sabido ver. Acontecimientos como las dos expulsiones de judíos y moriscos de España, de 1492 y 1609, respectivamente, así como el temor a evidenciar cualquier relación judeomorisca, hicieron que permaneciera en segundo plano todo tipo de resquicio de este carácter en cualquier texto literario. Pero esta velarización no fue óbice para que determinados textos que seguían funcionando oralmente supusieran una influencia para textos posteriores. Por ello, al estudiar la literatura medieval es preciso tomar en consideración el mundo cristiano, junto con la tradición musulmana y judía.

El estudio de estos aspectos, relacionados con Gracián, le lleva en primer lugar a tratar el desdoblamiento entre Critilo y Andrenio, para lo que recuerda la distinción hecha en el *Timeo* platónico, y la posterior utilización de la misma por los judíos del medioevo, como es el caso de Avempace.

La forma dialogada del *Criticón* tenía como antecedente *Los deberes de los corazones* (1080), de Ibn Paqûda. Gracián pudo leerla, ya que se contaba con

dos traducciones castellanas (Amsterdam, 1610, y Venecia, 1713), y contenía además elementos de las tres religiones.

Lomba atiende también a la dualidad razón-pasión, tema muy tratado en el Aragón musulmán y judío, por autores como Ibn Gabirol o Ibn Paqûda. Aunque Avempace fue el primero en utilizar la figura del solitario, el náufrago Critilo es también muestra de cómo el hombre aislado de la sociedad puede llevar a cabo lo que la comunidad le pide utilizando sus capacidades mentales y racionales, así como encontrar la verdad fuera de la sociedad. Todos los tratamientos de la figura del solitario tendían a apostar por una vida alejada del materialismo y conducente a una irremediable espiritualidad.

Concluyendo esta trama de más que posibles influencias entre obras musulmanas y cristianas, cree Lomba en una muy probable huella de Avempace en Ibn Tufayl. En el caso del *Criticón*, Lomba, como García Gómez, mira hacia el *Cuento del ídolo y el rey y su hija*, del ciclo de historias fabulosas de Alejandro Magno, muy similar al texto graciano, y que circuló entre los moriscos aragoneses.

Un quinto apartado del libro se destina al estudio del idioma, o la lengua, desde diferentes puntos de vista. José Luis Calvo Carilla atiende a la fascinación de Azorín por Gracián, cuya obra le marcó indiscutiblemente. Coincidió con el escritor aragonés en el concepto de «leer como vivir, vivir para leer» (Aurora Egido), que conducía a «saber un poco más y vivir un poco menos». Como resultado del conocimiento de la obra de Gracián, Azorín hace suyos conceptos como la prudencia, que le permitían la ambigüedad y versatilidad necesarias para aproximar concepciones antagónicas.

Isaías Lerner estudia la presencia de Gracián en el Río de la Plata, a través de dos lectores argentinos: Esteban Echevarría y Jorge M. Furt. Fruto de esta presencia graciana es la edición de Furt del *Oráculo manual*, cuyo origen se relata en este trabajo.

Rosa Pellicer entabla lazos entre Baltasar Gracián y Jorge Luis Borges. Que existen diferencias entre ellos, es algo que no puede negarse. Pero son numerosos también los puntos de encuentro entre ambos, particularmente, en cuanto al concepto de brevedad o de literatura. Pellicer salva en su trabajo todas las barreras que pudieran separarlos proponiendo un eterno entendimiento entre el aragonés y el argentino. Ambos siguieron los mismos pasos y se reencontrarán eternamente en las bibliotecas.

A continuación, José María Andreu establece la equivalencia que existe entre el concepto de razón poética graciano y el de María Zambrano, a partir de la experiencia. La razón poética, para ésta, ofrece un saber que se apoya en la imaginación y la sensibilidad, que transforma los datos de nuestra experiencia, y que da lugar, en algunas ocasiones, a la literatura. La razón graciana recurre a la imaginación y al ingenio, para trascender la realidad, creando así poesía, con su abundante ingrediente de lógica. Crear pensamiento partiendo de la experiencia supone echar mano del símbolo para cifrar el lenguaje. Gracián los utiliza para penetrar conceptos esenciales como el espacio o el tiempo.

Hecho este paralelismo, el estudio de José María Andreu enumera las correspondencias existentes entre razón poética e ingenio. En primer lugar, María Zambrano reparó en el hecho de que Gracián fue el primero que creó filosofía

con la materia prima de la experiencia, recopilando razón y vida para siempre. En segundo lugar, como fragmentaria que es nuestra experiencia, también nuestro pensamiento se muestra dividido y encuentra en los aforismos y máximas su mejor forma de expresión. La sabiduría graciana es un arte medicinal para los defectos del hombre. Otro pequeño apartado otorga a la razón el calificativo de cordial, ya que integra, en sí misma, querer y sentir. Andreu, para concluir la enumeración, recuerda a María Zambrano cuando dice que todos los tiempos confluyen en uno: el Tiempo que lleva al hombre a la perfección.

A modo de síntesis, la razón poética permanece oculta para ser descifrada. La verdad para Gracián consiste precisamente en el desvelamiento de la sombra que la envuelve, que es aquello que nos hace discretos. Para trazar correctamente esa sombra se requiere de ingenio y juicio, así como de buen gusto y corazón. También María Zambrano construye cuerpos textuales que esperan ser iluminados con la luz desveladora del ingenio.

Con Augusto Monterroso acaba el grupo de estudios dedicados al «Común idioma». Para ello, Monterroso nos invita a viajar por las bibliotecas escuchando la lengua que comparten todas ellas, que no es otra que el poder de convocar en el Tiempo a muy distantes y diferentes lectores ante un mismo libro.

El siguiente concepto gracianesco encargado de integrar otra serie de trabajos es el de «Hombre universal». Bajo este epígrafe conviven la fortuna que la obra del aragonés ha tenido y tiene en Alemania, Inglaterra y, en particular, su influjo en Walter Benjamin.

En el primero de los casos, Dietrich Briesemeister repasa algunas de las cuarenta ediciones de algunas de las obras gracianas publicadas desde 1672. El interés alemán por Gracián se encuadra en el marco de una nueva ética de comportamiento cívico. Con independencia de los problemas que pudieran surgir de las ediciones tomadas para las traducciones alemanas, destaca Briesemeister el interés con que se produce desde el Barroco el acercamiento a Baltasar Gracián.

En cuanto al interés suscitado por Gracián en Inglaterra, María Carmen Buesa afirma que desde el siglo XVI se desarrolla un claro interés por nuestra literatura, y por supuesto, por Gracián. Buesa repasa las ediciones y traducciones que se hacen en Inglaterra de las obras editadas de Baltasar Gracián, diferenciando entre las que se elaboraron a partir de traducciones francesas y aquellas que tomaron como modelo los textos originales españoles. Buesa concluye con L. B. Walton que el acercamiento a Gracián desde una lengua extranjera resultaba extraordinariamente complicado, por lo que las traducciones que se realizaron deben contar con toda nuestra admiración.

Para concluir esta serie de estudios, José Muñoz Millanes dedica unas páginas al influjo de Gracián en Walter Benjamin, particularmente en su obra *El origen del drama barroco alemán*. Este libro pretendía establecer la esencia del teatro barroco frente a la tragedia clásica. Con este fin, recurre a autores como Calderón, Saavedra Fajardo o Baltasar Gracián. En dicha obra, nos advierte Muñoz Millanes, es de innegable origen graciano el título de la última sección («Ponderación misteriosa»), que remite al discurso sexto de la *Agudeza y Arte de ingenio*. Dentro de la terminología de la tragedia, el hecho de que la última parte del libro de Benjamin lleve como título un concepto gracianesco, condu-

ce a Muñoz Millanes a considerar esta última parte como la apoteosis trágica que transforma la atmósfera triste, provocada por la alegoría, y hasta entonces dominante, en una explosión de júbilo. Para Benjamin, lo que hace posible este cambio es la ponderación misteriosa.

También propio de Gracián es el uso de «personajes conceptuales», denominación que utilizara Deleuze en 1991, y a los que Benjamin recurre en títulos dobles y antitéticos que pueblan la obra que nos ocupa. De acuerdo con las cartas conservadas del propio Benjamin, se sabe de su conocimiento del *Oráculo manual*, obra que consideraba muy superior a otras tales como los *Pensieri* de Leopardi.

El último apartado del artículo se refiere al escrito de Benjamin titulado «Höflichkeit». En él se hace una nueva lectura de la prudencia graciana. La cortesía, para Benjamin, es emulación y conflicto. En esta lucha, la prudencia sirve para controlar la ambición, y junto con ella las otras virtudes, que se transforman, según Benjamin, en herramientas del engaño, de la verdad velada. De esta manera la prudencia cede su lugar a la paciencia.

Jacobo Cortines cierra este trabajo en clave de poesía con un poema titulado «Al margen de Gracián», que es, a un tiempo, disculpa de lo que pudo ser y promesa de lo que será: unos versos a propósito de Gracián.

Como colofón de este volumen que ha girado en torno a los textos de Baltasar Gracián, Elena Cantarino recupera para esta ocasión los títulos de las *Actas* de los congresos y seminarios, así como los monográficos dedicados a Gracián hasta el año 2000.

Hasta aquí una síntesis de este volumen 29-30 de la Fundación Federico García Lorca, que nació con el propósito de reunir en torno a la figura de Baltasar Gracián, con motivo de su IV centenario, diversos trabajos que acercaran al lector a diferentes aspectos y puntos de vista a propósito de la obra de Gracián. Un rico compendio de estudios, que tratan muy variados temas y que van desde la literatura hasta la historia o la filosofía, ofreciendo al interesado un apasionante viaje, siempre en torno a las páginas de Baltasar Gracián y Morales.

*Carlos Miguel Pueyo*